

TERCER CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECÍFICO EN MATERIA DE MINISTRACIÓN DE SUBSIDIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, SUSCRITO EL 01 DE MARZO DE 2021, QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL EJECUTIVO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE SALUD, A LA QUE EN ADELANTE SE LE DENOMINARÁ "LA SECRETARÍA", POR CONDUCTO DEL DR. HUGO LÓPEZ GATELL RAMÍREZ, SUBSECRETARIO DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD, ASISTIDO POR EL DR. RICARDO CORTÉS ALCALÁ, DIRECTOR GENERAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD; EL DR. CHRISTIAN ARTURO ZARAGOZA JIMÉNEZ, DIRECTOR DE INFORMACIÓN EPIDEMIOLÓGICA; LA MTRA. DIANA IRIS TEJADILLA OROZCO, DIRECTORA DE DESARROLLO DE MODELOS DE ATENCIÓN EN SALUD MENTAL; EL DR. ARTURO GARCÍA CRUZ, SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES; LA DRA. KARLA BERDICHEVSKY FELDMAN, DIRECTORA GENERAL DEL CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA; EL DR. RUY LÓPEZ RIDAURA, DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES; LA DRA. ALETHSE DE LA TORRE ROSAS, DIRECTORA GENERAL DEL CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DEL VIH/SIDA; Y EL DR. JOSÉ LUIS DÍAZ ORTEGA, DIRECTOR DE ATENCIÓN A LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA; Y POR LA OTRA PARTE, EL EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "LA ENTIDAD", REPRESENTADO POR EL DR. USWALDO PINEDO BARRIOS, SECRETARIO DE SALUD EN FUNCIONES DE DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS DE SALUD DE ZACATECAS Y EL DR. RICARDO OLIVARES SÁNCHEZ, SECRETARIO DE FINANZAS, A LAS QUE AL ACTUAR DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES", CONFORME A LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES

ANTECEDENTES

I. Con fecha 01 de marzo de 2021 "LA SECRETARÍA" y "LA ENTIDAD", celebraron el **CONVENIO ESPECIFICO EN MATERIA DE MINISTRACIÓN DE SUBSIDIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS**, con el objeto de ministrar recursos presupuestarios federales, en carácter de subsidios, así como insumos federales a "LA ENTIDAD", para coordinar su participación con "LA SECRETARÍA", en términos de lo previsto en los artículos 9 y 13, apartado B, de la Ley General de Salud, en la ejecución de los 25 Programas de Acción Específicos a cargo de la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud, en lo sucesivo "**LOS PROGRAMAS**", que comprende la realización de intervenciones y el cumplimiento de metas de cada uno de ellos, a fin de permitir a "LA ENTIDAD", su adecuada instrumentación así como fortalecer la integralidad de las acciones de prevención y promoción de la salud, documento que en adelante se denominará "**CONVENIO PRINCIPAL**".

II. Con fecha 15 de abril de 2021, "LA SECRETARÍA" y "LA ENTIDAD", celebraron el Convenio Modificadorio al Convenio Específico en Materia de Ministración de Subsidios para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas, con el objeto de modificar la declaración 1 del Apartado II "LA ENTIDAD"; las cláusulas Primera, en lo que respecta a la Tabla de su párrafo tercero; Segunda, párrafos primero, segundo y sexto; así como los Anexos 1, 2, 3, 4, 5 y el Apéndice del "**CONVENIO PRINCIPAL**".

III. Con fecha 30 de julio de 2021 "LA SECRETARÍA" y "LA ENTIDAD", celebraron el Segundo Convenio Modificadorio al Convenio Específico en Materia de Ministración de Subsidios para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas, con el objeto de modificar las cláusulas Primera, en lo que respecta a la Tabla de su párrafo tercero; Segunda, párrafos primero, segundo y sexto; Novena fracción V; Décima, fracción XII; así como los Anexos 1, 2, 3, 4, 5 y el Apéndice del "**CONVENIO PRINCIPAL**".

IV. Que en la Cláusula **DÉCIMA CUARTA**, denominada **MODIFICACIONES AL CONVENIO**, del "**CONVENIO PRINCIPAL**", las partes acordaron lo que a la letra dice: "... que el presente Convenio Específico podrá modificarse de común acuerdo y por escrito, sin alterar su estructura y en estricto apego a las disposiciones jurídicas aplicables. Las modificaciones al Convenio Específico obligarán a sus signatarios a partir de la fecha de su firma y deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación y en el órgano de difusión oficial de "LA ENTIDAD".

V. Que "**LAS PARTES**" han determinado, derivado de los ajustes a los programas presupuestarios a su cargo modificar el "**CONVENIO PRINCIPAL**", con la finalidad de ajustar los montos de los recursos presupuestarios federales y/o insumos federales ministrados a "LA ENTIDAD" en términos de lo estipulado en el presente instrumento.




DECLARACIONES

"LAS PARTES" declaran que:

1. Se reproducen y ratifican las declaraciones insertas en el "CONVENIO PRINCIPAL".
2. Se reconocen mutuamente el carácter y las facultades con las que comparecen a la celebración del presente instrumento.
3. Están de acuerdo en celebrar el presente Convenio Modificatorio, de conformidad con los términos y condiciones que se estipulan en el mismo, al tenor de las siguientes:

CLÁUSULAS

RIMERA: OBJETO. – El presente instrumento, tiene por objeto modificar las cláusulas Primera, en lo que respecta la Tabla de su párrafo tercero; Segunda, párrafos primero, segundo y sexto; así como los Anexos 1, 2, 3, 4, 5 y el péndice del "CONVENIO PRINCIPAL", para quedar como sigue:

PRIMERA. OBJETO. -...

NO.	UNIDAD RESPONSABLE / PROGRAMA DE ACCIÓN	CLAVE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MONTO MÁXIMO A CARGO DE "LA SECRETARIA" (Pesos)		
			RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES	INSUMOS FEDERALES	TOTAL
310 DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD					
1	Políticas de Salud Pública y Promoción de la Salud	P018, U008	5,994,617.14	0.00	5,994,617.14
1	Determinantes Personales	U008	2,314,667.58	0.00	2,314,667.58
2	Mercadotecnia Social en Salud	U008	1,181,957.26	0.00	1,181,957.26
3	Determinantes Colectivos	P018	2,497,992.30	0.00	2,497,992.30
4	Profesionalización		0.00	0.00	0.00
5	Evaluación		0.00	0.00	0.00
Subtotal			5,994,617.14	0.00	5,994,617.14
313 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD MENTAL					
1	Salud Mental y Adicciones		0.00	0.00	0.00
1	Salud Mental		0.00	0.00	0.00
2	Adicciones		0.00	0.00	0.00
Subtotal			0.00	0.00	0.00
315 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES					
1	Seguridad Vial		0.00	0.00	0.00
2	Prevención de Accidentes en Grupos Vulnerables		0.00	0.00	0.00
Subtotal			0.00	0.00	0.00
316 DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA					
1	Atención a Emergencias en Salud	U009	1,822,962.00	0.00	1,822,962.00
1	Emergencias	U009	911,481.00	0.00	911,481.00
2	Monitoreo	U009	911,481.00	0.00	911,481.00
2	Vigilancia en Salud Pública por Laboratorio	P018, U009	1,469,619.00	274,326.08	1,743,945.08
Subtotal			3,292,681.00	274,326.08	3,566,907.08

K00 CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DEL VIH/SIDA					
1	VIH y otras ITS	P016	1,044,153.00	1,205,751.94	2,249,904.94
2	Virus de Hepatitis C	P016	567,216.00	0.00	567,216.00
Subtotal			1,611,369.00	1,205,751.94	2,817,120.94
L00 CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA					
1	Salud Sexual y Reproductiva	P020	29,321,054.48	0.00	29,321,054.48
1	SSR para Adolescentes	P020	4,923,545.61	0.00	4,923,545.61
2	PF y Aniconcepción	P020	4,418,447.93	0.00	4,418,447.93
3	Salud Materna	P020	10,920,782.44	0.00	10,920,782.44
4	Salud Perinatal	P020	3,133,478.50	0.00	3,133,478.50
5	Aborto Seguro	P020	1,117,572.00	0.00	1,117,572.00
6	Violencia de Género	P020	4,807,228.00	0.00	4,807,228.00
2	Cáncer	P020	2,174,050.84	2,705,720.74	4,879,771.58
3	Igualdad de Género	P020	629,103.50	0.00	629,103.50
Subtotal			32,124,208.82	2,705,720.74	34,829,929.56
000 CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES					
1	Prevención y Control de Enfermedades Zoonóticas y Emergentes	P01B, U009	32,146.00	86,391.00	118,537.00
2	Control de Enfermedades Transmitidas por Vectores e Intoxicación por Veneno de Artrópodos	U009	1,722,240.00	3,290,597.01	5,012,837.01
1	Paludismo	U009	439,590.00	0.00	439,590.00
2	Enfermedad de Chagas	U009	146,530.00	0.00	146,530.00
3	Leishmaniasis		0.00	0.00	0.00
4	Intoxicación por Artrópodos	U009	293,060.00	0.00	293,060.00
5	Dengue	U009	843,060.00	3,290,597.01	4,133,657.01
6	Vigilancia Post Oncoercosis		0.00	0.00	0.00
3	Programa Nacional de Prevención y Control de las micobacteriosis (Tuberculosis y Lepra)	P01B	0.00	1,989.30	1,989.30
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	P01B, U009	239,222.48	19,172.50	258,394.98
5	Programa Nacional de Prevención y Control de Infecciones Respiratorias Agudas (Neumonías, Influenza y COVID-19)		0.00	0.00	0.00
6	Programa de Acción Específico para la Prevención y Control de Enfermedades Respiratorias Crónicas	U009	54,822.15	0.00	54,822.15
7	PAE Enfermedades Cardiometabólicas	U008	7,791,273.00	0.00	7,791,273.00
8	Programa de Acción Específico en Atención al Envejecimiento	U008	476,340.00	0.00	476,340.00
9	Prevención, Detección y Control de las Enfermedades Bucales	U009	116,596.00	0.00	116,596.00
10	Prevención y Control de Enfermedades Diarréicas Agudas	U009	73,074.18	0.00	73,074.18
Subtotal			10,505,713.81	3,398,149.81	13,903,863.62
R00 CENTRO NACIONAL PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA					
1	Vacunación Universal	E036	1,987,342.50	22,375,645.40	24,362,987.90
2	Atención a la Salud de la Adolescencia		0.00	0.00	0.00
3	Atención a la Salud en la Infancia		0.00	0.00	0.00
4	Diagnóstico y tratamiento oportuno de cáncer en menores de 18 años		0.00	0.00	0.00
Subtotal			1,987,342.50	22,375,645.40	24,362,987.90
Total de recursos federales a administrar a "LA ENTIDAD"			56,515,832.27	29,959,593.97	86,475,426.24

SEGUNDA. - MINISTRACIÓN. - Para el cumplimiento del objeto del presente instrumento, "LA SECRETARÍA", con cargo a su presupuesto, ministrará a "LA ENTIDAD", recursos federales con el carácter de subsidios, hasta por la cantidad de \$85,475,426.24 (OCHENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS PESOS 24/100 M.N), para la realización de las intervenciones y el cumplimiento de las metas que contemplan "LOS PROGRAMAS".

Los recursos presupuestarios federales por un monto de \$56,515,832.27 (CINCUENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 27/100 M.N), se radicarán a la Secretaría de Finanzas de "LA ENTIDAD", en la cuenta bancaria productiva específica que ésta establezca para tal efecto, en forma previa a la entrega de los recursos, en la institución de crédito bancaria que la misma determine, informando de ello a "LA SECRETARÍA". Los recursos presupuestarios a que se hace alusión, se ministrarán conforme al calendario establecido en el Anexo 3 del presente instrumento. Será requisito indispensable que "LA SECRETARÍA" cuente con el original del presente Convenio, debidamente suscrito y el registro de la cuenta bancaria en el Sistema de Contabilidad Presupuesto (SICOP) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Los insumos federales que suministre "LA SECRETARÍA" a "LA ENTIDAD", por un monto total de \$29,959,593.97 (VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 7/100 M.N), serán entregados directamente a la Servicios de Salud de Zacatecas.

continúa en la página siguiente



ANEXO 1

TERCER CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECIFICO EN MATERIA DE MINISTRACIÓN DE SUBSIDIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE CELEBRAN, EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE "LA SECRETARÍA", Y EL EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS POR CONDUCTO DE "LA ENTIDAD".

Copias fotostáticas simples de los nombramientos de los titulares de "LA SECRETARÍA"

1		
2		
3	Dr. Christian Arturo Zaragoza Jiménez	Director de Información Epidemiológica
4	Mtra. Diana Iris Tejadilla Orozco	Directora de Desarrollo de Modelos de Atención en Salud Mental
5		
6		
7		
8		
9		

Copias fotostáticas simples de los nombramientos de los titulares de "LA ENTIDAD".

1	Dr. Uswaldo Pinedo Barrios	Secretario de Salud en funciones de Director General de Servicios de Salud de Zacatecas
2

UP

3/8 5

SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



Nombramiento No. DD-009/2019
Código 12-316-1-M1C019P-0000069-E-X-K

C. CHRISTIAN ARTURO ZARAGOZA JIMENEZ
Presente

Con fundamento en el artículo 29 Fracción XXII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, en relación con el artículo 2, fracción XI, del Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal y conforme a lo dispuesto en los artículos 1, 3, 4, 6 fracción II, 8, 10, 53, 61 de la Ley de Seguridad Nacional, me permito hacer de su conocimiento que a partir de esta fecha, he tenido a bien nombrarle

DIRECTOR DE INFORMACIÓN EPIDEMIOLÓGICA

Dicha designación se formula con el carácter de servidor público de Designación Directa, rango de Dirección de Área, adscrito a la Dirección General de Epidemiología.

Al aceptar la encomienda, Usted ha protestado guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los términos del artículo 128 y las leyes que de ella emanan, asimismo adquiere el compromiso de desempeñarla al límite de su capacidad y esfuerzo, debiendo siempre actuar con eficiencia, lealtad y honradez en el desempeño de la misma.

México, D.F. a 16 de abril de 2019.

**DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
Y ORGANIZACIÓN**

LIC. ANALI SANTOS AVILES



Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud

Ciudad de México, a 14 de septiembre del 2021
Oficio No. SPPS-6262-2021

Mtra. Diana Iris Tejadilla Orozco
Directora de Normatividad y Coordinación Institucional del
Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Salud Mental
Presente

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 8, fracciones VII y XXII, 10, fracción XIX y 35 del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, tengo a bien designarla para que se haga cargo del despacho de los asuntos del Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Salud Mental, unidad administrativa adscrita a esta Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud.

Por lo anterior, le solicito que a partir del día 16 de septiembre de 2021 y hasta en tanto sea designada la persona titular del Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Salud Mental, se dé la debida atención en los términos legales aplicables y procedentes a los temas que competen a esa unidad administrativa, acorde a las atribuciones previstas en el artículo 35 del citado Reglamento.

Cabe mencionar que deberá mantener constantemente informado al que suscribe, respecto de los temas tanto de organización y funcionamiento que conlleva este encargo.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


Dr. Hugo López-Gatell Ramírez
Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud

C.c.p. Dr. Jorge Carlos Alcocer Vazquez - Secretario de Salud, Presente.





Zacatecas
GOBIERNO DEL ESTADO
2021-2027

USWALDO PINEDO BARRIOS

PRESENTE

CON FUNDAMENTO EN ARTICULO 82, FRACCIÓN XI DE LA CONSTITUCIÓN
POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS, HE DECIDIDO
OTORGARLE EL SIGUIENTE:

NOMBRAMIENTO

COMO:

SECRETARIO DE SALUD.

CARGO QUE DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021 AL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2027,
DEBERÁ EJERCER CON TRANSPARENCIA, ENTREGA Y LEALTAD A LOS
INTERESES DEL ESTADO.

ZACATECAS, ZAC., A 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021

LIC. DANIEL MONREAL ÁVILA
GOBERNADOR DEL ESTADO DE ZACATECAS

Notaría Pública 42
COTEJADO
Zacatecas



Zacatecas
GOBIERNO DEL ESTADO
2021-2027

USWALDO PINEDO BARRIOS

PRESENTE

CON FUNDAMENTO EN ARTICULO 82, FRACCIÓN XI DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS EL ARTICULO 19 DE LA LEY DE ENTIDADES PÚBLICAS PARAESTATALES DEL ESTADO DE ZACATECAS, HE DECIDIDO OTORGARLE EL SIGUIENTE:

NOMBRAMIENTO

COMO:

**DIRECTOR GENERAL DE
SERVICIOS DE SALUD DE
ZACATECAS**

CARGO QUE DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021 AL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2027, DEBERÁ EJERCER CON TRANSPARENCIA, ENTREGA Y LEALTAD A LOS INTERESES DEL ESTADO.

ZACATECAS, ZAC., A 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021

[Handwritten signature]

Notaría Pública 42
COLEJADO
Zacatecas

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]
9

ANEXO 2

TERCER CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECIFICO EN MATERIA DE MINISTRACION DE SUBSIDIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PUBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE CELEBRAN, EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE "LA SECRETARIA", Y EL EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS POR CONDUCTO DE "LA ENTIDAD".

Identificación de fuentes de financiamiento de "LOS PROGRAMAS" en materia de Salud Pública

310 DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD
ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS
(PESOS)

NO.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	SPPS/ INTERVENCIONES/RAMO 12		SUBTOTAL	INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR					TOTAL
		CASSCO	CAUSES		ANEXO 4 RECURSOS PRESUPUESTALES	ANEXO 4 INSUMOS	SUBTOTAL	FIDEICOMISO INSABI INSUMOS	FIDEICOMISO INSABI PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO	
1	Políticas de Salud Pública y Promoción de la Salud	4,812,659.88	1,181,957.26	5,994,617.14	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,994,617.14
	1 Determinantes Personales	2,314,667.58	0.00	2,314,667.58	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,314,667.58
	2 Mercadotecnia Social en Salud	0.00	1,181,957.26	1,181,957.26	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,181,957.26
	3 Determinantes Colectivos	2,497,992.30	0.00	2,497,992.30	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,497,992.30
	4 Profesionalización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	5 Evaluación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	TOTALES	4,812,659.88	1,181,957.26	5,994,617.14	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,994,617.14

313 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD MENTAL
ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS
(PESOS)

NO.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	SPPS/ INTERVENCIONES/RAMO 12		SUBTOTAL	INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR					TOTAL
		CASSCO	CAUSES		ANEXO 4 RECURSOS PRESUPUESTALES	ANEXO 4 INSUMOS	SUBTOTAL	FIDEICOMISO INSABI INSUMOS	FIDEICOMISO INSABI PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO	
1	Salud Mental y Adicciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	1 Salud Mental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	2 Adicciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	TOTALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

315 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES

NO.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	SPPS/ INTERVENCIONES/RAMO 12		SUBTOTAL	INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR (PESOS)						TOTAL	
		CASSCO	CAUSES		ANEXO 4 RECURSOS PRESUPUESTALES	ANEXO 4 INSUMOS	SUBTOTAL	FIDEICOMISO INSABI INSUMOS	FIDEICOMISO INSABI PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO	SUBTOTAL		
												CAUSES
1	Seguridad Vial	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2	Prevención de Accidentes en Grupos Vulnerables	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTALES		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

316 DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA

NO.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	SPPS/ INTERVENCIONES/RAMO 12		SUBTOTAL	INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR (PESOS)						TOTAL	
		CASSCO	CAUSES		ANEXO 4 RECURSOS PRESUPUESTALES	ANEXO 4 INSUMOS	SUBTOTAL	FIDEICOMISO INSABI INSUMOS	FIDEICOMISO INSABI PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO	SUBTOTAL		
												CAUSES
1	Atención a Emergencias en Salud	1,822,962.00	0.00	1,822,962.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,822,962.00
	1 Emergencias	911,481.00	0.00	911,481.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	911,481.00
	2 Monitoreo	911,481.00	0.00	911,481.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	911,481.00
2	Vigilancia en Salud Pública por Laboratorio	1,468,619.00	0.00	1,468,619.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,468,619.00
TOTALES		3,292,581.00	0.00	3,292,581.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,292,581.00

K00 CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DEL VIH/SIDA

NO.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	SPPS/ INTERVENCIONES/RAMO 12		SUBTOTAL	INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR (PESOS)						TOTAL	
		CASSCO	CAUSES		ANEXO 4 RECURSOS PRESUPUESTALES	ANEXO 4 INSUMOS	SUBTOTAL	FIDEICOMISO INSABI INSUMOS	FIDEICOMISO INSABI PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO	SUBTOTAL		
												CAUSES
1	VIH y otras ITS	1,044,153.00	0.00	1,044,153.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,044,153.00
	1 Virus de Hepatitis C	567,216.00	0.00	567,216.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	567,216.00
	2 Virus de Hepatitis C	567,216.00	0.00	567,216.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	567,216.00
TOTALES		1,611,369.00	0.00	1,611,369.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,611,369.00

L00 CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA
(PESOS)

NO.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	SPPS/ INTERVENCIÓNES/RAMO 12		SUBTOTAL	INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR					TOTAL	
		CASSCO	CAUSAS		ANEXO 4 RECURSOS PRESUPUESTALES	ANEXO 4 INSUMOS	SUBTOTAL	FIDEICOMISO INSABI INSUMOS	FIDEICOMISO INSABI PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO		SUBTOTAL
1	Salud Sexual y Reproductiva	4,006,464.00	25,314,600.48	29,321,064.48	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	29,321,064.48
	1 SSR para Adolescentes	2,681,411.00	2,232,134.61	4,923,545.61	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,923,545.61
	2 PF y Anticoncepción	0.00	4,416,447.93	4,416,447.93	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,416,447.93
	3 Salud Materna	187,140.50	10,733,541.94	10,920,782.44	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,920,782.44
	4 Salud Perinatal	1,127,902.50	2,005,576.00	3,133,478.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,133,478.50
	5 Aborto Seguro	0.00	1,117,572.00	1,117,572.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,117,572.00
	6 Violencia de Género	0.00	4,807,228.00	4,807,228.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,807,228.00
2	Cáncer	0.00	2,174,050.84	2,174,050.84	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,174,050.84
3	Igualdad de Género	629,103.50	0.00	629,103.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	629,103.50
	TOTALES	4,635,657.50	27,488,651.32	32,124,208.82	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	32,124,208.82

O00 CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES
(PESOS)

NO.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	SPPS/ INTERVENCIÓNES/RAMO 12		SUBTOTAL	INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR					TOTAL	
		CASSCO	CAUSAS		ANEXO 4 RECURSOS PRESUPUESTALES	ANEXO 4 INSUMOS	SUBTOTAL	FIDEICOMISO INSABI INSUMOS	FIDEICOMISO INSABI PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO		SUBTOTAL
1	Prevención y Control de Enfermedades Zoonóticas y Emergentes	32,145.00	0.00	32,145.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	32,145.00
2	Control de Enfermedades Transmisible por Vectores e Intoxicación por Veneno de Artrópodos	1,722,240.00	0.00	1,722,240.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,722,240.00
	1 Paludismo	439,590.00	0.00	439,590.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	439,590.00
	2 Enfermedad de Chagas	146,530.00	0.00	146,530.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	146,530.00
	3 Leishmaniasis	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	4 Intoxicación por Artrópodos	293,060.00	0.00	293,060.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	293,060.00
	5 Dengue	843,060.00	0.00	843,060.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	843,060.00
	6 Vigilancia Post Oncocercosis	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	Programa Nacional de Prevención y Control de las micobacteriosis (Tuberculosis y Lepra)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	239,222.48	0.00	239,222.48	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	239,222.48
5	Programa Nacional de Prevención y Control de Infecciones Respiratorias Agudas (Neumonías, Influenza y COVID-19)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6	Programa de Acción Específico para la Prevención y Control de Enfermedades Respiratorias Crónicas	0.00	54,822.15	54,822.15	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	54,822.15
7	PAE Enfermedades Cardiometabólicas	0.00	7,791,273.00	7,791,273.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,791,273.00
8	Programa de Acción Específico en Atención al Envejecimiento	100,000.00	376,340.00	476,340.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	476,340.00
9	Prevención, Detección y Control de las Enfermedades Bucales	116,596.00	0.00	116,596.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	116,596.00
10	Prevención y Control de Enfermedades Diarreas Agudas	73,074.18	0.00	73,074.18	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	73,074.18
TOTALES		2,283,272.86	8,222,435.16	10,505,713.81	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,505,713.81

R00 CENTRO NACIONAL PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS)

NO.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	SPPS/ INTERVENCIONES/RAMO 12		SUBTOTAL	INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR						TOTAL		
		CASSCO	CAUSES		ANEXO 4 RECURSOS PRESUPUESTALES	ANEXO 4 INSUMOS	SUBTOTAL	FIDEICOMISO INSABI INSUMOS	FIDEICOMISO INSABI PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO	SUBTOTAL			
												0.00	1,987,342.50
1	Vacunación Universal	0.00	1,987,342.50	1,987,342.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,987,342.50
2	Atención a la Salud de la Adolescencia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	Atención a la Salud en la Infancia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4	Diagnóstico y tratamiento oportuno de cáncer en menores de 18 años	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTALES		0.00	1,987,342.50	1,987,342.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,987,342.50

GRAN TOTAL

ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS)

NO.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	SPPS/ INTERVENCIONES/RAMO 12		SUBTOTAL	INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR						TOTAL			
		CASSCO	CAUSES		ANEXO 4 RECURSOS PRESUPUESTALES	ANEXO 4 INSUMOS	SUBTOTAL	FIDEICOMISO INSABI INSUMOS	FIDEICOMISO INSABI PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO	SUBTOTAL				
												15,535,448.04	38,880,386.23	55,515,832.27
TOTALES		15,535,448.04	38,880,386.23	55,515,832.27	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16,975,425.39	2,060,720.00	19,037,145.39	74,552,977.66

IOTA: La descripción detallada de los insumos/servicios a adquirir o contratar con los recursos que se indican en el presente anexo, se encuentran identificados en el Módulo de Reportes-Presupuestación-Ramo 12, (Formato-Reporte e ramo 12 por entidad federativa, programa, fuente de financiamiento e insumo, bien o servicio) del Sistema de Información para la Administración del Fondo para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas, SIAFFASPE.

continúa en la siguiente página



14

ANEXO 3

TERCER CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECIFICO EN MATERIA DE MINISTRACION DE SUBSIDIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE CELEBRAN, EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE "LA SECRETARÍA", Y EL EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS POR CONDUCTO DE "LA ENTIDAD".

Calendario de Ministraciones

(Pesos)

310 DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

NO.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	
1	Políticas de Salud Pública y Promoción de la Salud	
	1.1 Determinantes Personales	
	Marzo	2,314,667.58
	Subtotal de ministraciones	2,314,667.58
	U008 / OB010	2,314,667.58
	Subtotal de programas institucionales	2,314,667.58
	1.2 Mercadotecnia Social en Salud	
	Marzo	1,181,957.26
	Subtotal de ministraciones	1,181,957.26
	U008 / OB010	1,181,957.26
	Subtotal de programas institucionales	1,181,957.26
	1.3 Determinantes Colectivos	
	Marzo	0.00
	Junio	2,497,992.30
	Subtotal de ministraciones	2,497,992.30
	P018 / CS010	2,497,992.30
	U008 / OB010	0.00
	Subtotal de programas institucionales	2,497,992.30
	1.4 Profesionalización	
	Marzo	0.00
	Subtotal de ministraciones	0.00
	1.5 Evaluación	
	Marzo	0.00
	Subtotal de ministraciones	0.00
	Total Programa	5,994,617.14
	Total	5,994,617.14

313 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD MENTAL

NO.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	
1	Salud Mental y Adicciones	
	1.1 Salud Mental	
	Marzo	0.00
	Subtotal de ministraciones	0.00
	1.2 Adicciones	
	Marzo	0.00
	Subtotal de ministraciones	0.00
	Total Programa	0.00

Total	0.00
-------	------

315 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES		
PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO		
NO.		
1	Seguridad Vial	
	Marzo	
	Subtotal de ministraciones	0.00
		0.00
2	Prevención de Accidentes en Grupos Vulnerables	
	Marzo	
	Subtotal de ministraciones	0.00
		0.00
Total		0.00

316 DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA		
PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO		
NO.		
1	Atención a Emergencias en Salud	
	1.1 Emergencias	
	Marzo	
	Subtotal de ministraciones	911,481.00
	U009 / EE200	911,481.00
	Subtotal de programas institucionales	911,481.00
		911,481.00
	1.2 Monitoreo	
	Marzo	
	Subtotal de ministraciones	911,481.00
	U009 / EE200	911,481.00
	Subtotal de programas institucionales	911,481.00
Total Programa		1,822,962.00
		911,481.00
2	Vigilancia en Salud Pública por Laboratorio	
	Marzo	
	Subtotal de ministraciones	1,469,619.00
	U009 / EE210	1,469,619.00
	Subtotal de programas institucionales	1,469,619.00
		1,469,619.00
Total		3,292,581.00

K00 CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DEL VIH/SIDA		
PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO		
NO.		
1	VIH y otras ITS	
	Marzo	
	Agosto	887,516.00
	Subtotal de ministraciones	156,637.00
	P016 / VH030	1,044,153.00
	Subtotal de programas institucionales	1,044,153.00
		1,044,153.00
2	Virus de Hepatitis C	
	Marzo	
	Subtotal de ministraciones	567,216.00
	P016 / VH030	567,216.00
	Subtotal de programas institucionales	567,216.00
		567,216.00
Total		1,611,369.00

L00 CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA	
PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	
NO.	
1	Salud Sexual y Reproductiva

1.1 SSR para Adolescentes		
Marzo		4,923,545.61
Subtotal de ministraciones		4,923,545.61
P020 / SR010		4,923,545.61
Subtotal de programas institucionales		4,923,545.61
1.2 PF y Anticoncepción		
Marzo		4,354,704.17
Agosto		63,743.76
Subtotal de ministraciones		4,418,447.93
P020 / SR020		4,418,447.93
Subtotal de programas institucionales		4,418,447.93
1.3 Salud Materna		
Marzo		9,291,130.50
Agosto		1,629,651.94
Subtotal de ministraciones		10,920,782.44
P020 / AP010		10,920,782.44
Subtotal de programas institucionales		10,920,782.44
1.4 Salud Perinatal		
Marzo		3,039,478.50
Agosto		94,000.00
Subtotal de ministraciones		3,133,478.50
P020 / AP010		3,133,478.50
Subtotal de programas institucionales		3,133,478.50
1.5 Aborto Seguro		
Marzo		1,117,572.00
Subtotal de ministraciones		1,117,572.00
P020 / MJ030		1,117,572.00
Subtotal de programas institucionales		1,117,572.00
1.6 Violencia de Género		
Marzo		4,807,228.00
Subtotal de ministraciones		4,807,228.00
P020 / MJ030		4,807,228.00
Subtotal de programas institucionales		4,807,228.00
Total Programa		29,321,054.48
2 Cáncer		
Marzo		1,877,381.00
Agosto		296,669.84
Subtotal de ministraciones		2,174,050.84
P020 / CC010		2,174,050.84
Subtotal de programas institucionales		2,174,050.84
3 Igualdad de Género		
Marzo		591,603.50
Agosto		37,500.00
Subtotal de ministraciones		629,103.50
P020 / MJ040		629,103.50
Subtotal de programas institucionales		629,103.50
Total		32,124,208.82

000 CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES

NO. PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO

1	Prevención y Control de Enfermedades Zoonóticas y Emergentes		
	Marzo		
	Subtotal de ministraciones		32,146.00
	U009 / EE070		32,146.00
	Subtotal de programas institucionales		32,146.00
			32,146.00
2	Control de Enfermedades Transmitidas por Vectores e Intoxicación por Veneno de Artrópodos		
	2.1 Paludismo		
	Marzo		
	Agosto		219,795.00
	Subtotal de ministraciones		219,795.00
	U009 / EE020		439,590.00
	Subtotal de programas institucionales		439,590.00
			439,590.00
	2.2 Enfermedad de Chagas		
	Marzo		
	Agosto		73,265.00
	Subtotal de ministraciones		73,265.00
	U009 / EE020		146,530.00
	Subtotal de programas institucionales		146,530.00
			146,530.00
	2.3 Leishmaniasis		
	Marzo		
	Subtotal de ministraciones		0.00
			0.00
	2.4 Intoxicación por Artrópodos		
	Marzo		
	Agosto		146,530.00
	Subtotal de ministraciones		146,530.00
	U009 / EE020		293,060.00
	Subtotal de programas institucionales		293,060.00
			293,060.00
	2.5 Dengue		
	Marzo		
	Agosto		696,530.00
	Subtotal de ministraciones		146,530.00
	U009 / EE020		843,060.00
	Subtotal de programas institucionales		843,060.00
			843,060.00
	2.6 Vigilancia Post Oncocercosis		
	Marzo		
	Subtotal de ministraciones		0.00
	Total Programa	1,722,240.00	0.00
3	Programa Nacional de Prevención y Control de las micobacteriosis (Tuberculosis y Lepra)		
	Marzo		
	Subtotal de ministraciones		0.00
			0.00
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres		
	Marzo		
	Subtotal de ministraciones		239,222.48
	U009 / EE010		239,222.48
	Subtotal de programas institucionales		239,222.48
			239,222.48
5	Programa Nacional de Prevención y Control de Infecciones Respiratorias Agudas (Neumonías, Influenza y COVID-19)		
	Marzo		
	Subtotal de ministraciones		0.00
			0.00

6	Programa de Acción Específico para la Prevención y Control de Enfermedades Respiratorias Crónicas	
	Marzo	
	Agosto	0.00
	Subtotal de ministraciones	54,822.15
	U009 / EE050	54,822.15
	Subtotal de programas institucionales	54,822.15
		54,822.15
7	PAE Enfermedades Cardiometabólicas	
	Marzo	
	Agosto	5,203,773.00
	Subtotal de ministraciones	2,587,500.00
	U008 / OB010	7,791,273.00
	Subtotal de programas institucionales	7,791,273.00
		7,791,273.00
8	Programa de Acción Específico en Atención al Envejecimiento	
	Marzo	
	Agosto	376,340.00
	Subtotal de ministraciones	100,000.00
	U008 / OB010	476,340.00
	Subtotal de programas institucionales	476,340.00
		476,340.00
9	Prevención, Detección y Control de las Enfermedades Bucales	
	Marzo	
	Agosto	78,796.00
	Subtotal de ministraciones	37,800.00
	U009 / EE060	116,596.00
	Subtotal de programas institucionales	116,596.00
		116,596.00
10	Prevención y Control de Enfermedades Diarréicas Agudas	
	Marzo	
	Subtotal de ministraciones	73,074.18
	U009 / EE010	73,074.18
	Subtotal de programas institucionales	73,074.18
		73,074.18
Total		10,505,713.81

R00 CENTRO NACIONAL PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA		
PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO		
NO.		
1	Vacunación Universal	
	Marzo	
	Subtotal de ministraciones	1,987,342.50
	E036 / VA010	1,987,342.50
	Subtotal de programas institucionales	1,987,342.50
		1,987,342.50
2	Atención a la Salud de la Adolescencia	
	Marzo	
	Junio	0.00
	Subtotal de ministraciones	0.00
		0.00
3	Atención a la Salud en la Infancia	
	Marzo	
	Junio	0.00
	Subtotal de ministraciones	0.00
		0.00
4	Diagnóstico y tratamiento oportuno de cáncer en menores de 18 años	
	Marzo	0.00

Junio	0.00
Subtotal de ministraciones	0.00
Total	1,987,342.50
Gran total	55,515,832.27

NOTA: La descripción detallada de los insumos/servicios a adquirir o contratar con los recursos que se indican en el presente anexo, se encuentran identificados en el **Módulo de Reportes-Presupuestación-Ramo 12**, (Formato Reporte e ramo 12 por entidad federativa, programa, fuente de financiamiento e insumo, bien o servicio) del Sistema de Información para la Administración del Fondo para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas, SIAFFASPE.

continúa en la siguiente página

ANEXO 4

TERCER CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECIFICO EN MATERIA DE MINISTRACION DE SUBSIDIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE CELEBRAN, EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE "LA SECRETARÍA", Y EL EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS POR CONDUCTO DE "LA ENTIDAD".

Programas-Indicadores-Metas de "LOS PROGRAMAS" en materia de Salud Pública.

310 DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	TIPO DE INDICADOR	NUMERADOR	DENOMINADOR	META FEDERAL	INDICADOR	META ESTATAL
1	Políticas de Salud Pública y Promoción de la Salud							
	Determinantes Personales	3.1.1	Proceso	Total de mediciones de determinantes de la salud realizadas	Total de mediciones de determinantes de la salud programadas	100	El indicador identifica el total de mediciones de determinantes de la salud realizados	100
1	Determinantes Personales	3.2.1	Proceso	Población que reporta recibir servicios de promoción de la salud	Número correspondiente al 30% de la población estatal de 5 años y más	100	El indicador mide la población que recibió servicios de promoción de la salud para mejorar en sus estilos de vida y entornos clave de desarrollo	100
1	Determinantes Personales	3.3.1	Proceso	Número de entornos clave por municipio con acciones activas para mejorar los determinantes de la salud que afectan su panorama epidemiológico	Número de entornos clave integrados en cada municipio según el INEGI	100	El indicador mide los entornos clave con determinantes positivos para su salud que permiten a la población generar un estilo de vida saludable para enfrentar su panorama epidemiológico	100
1	Determinantes Personales	4.1.1	Resultado	Número de escuelas que recibieron asesoría técnica para el regreso seguro a clases	Número de escuelas totales	100	% de escuelas que se les brindó asesoría técnica epidemiológica	80
1	Determinantes Personales	4.1.2	Resultado	Número de escuelas preescolares y primarias con eventos de capacitación	Número total de escuelas	5	% de escuelas preescolares y primarias con eventos de capacitación presencial/virtual para docentes, escuelas y padres/madres de familia.	5
1	Determinantes Personales	4.1.4	Resultado	Número de escuelas preescolares y primarias certificadas	Número total de escuelas en la entidad	5	Escuelas preescolares y primarias que cumplieron los criterios de validación	1

1	Determinantes Personales	6.1.1	Proceso	como promotoras de salud	Número de alianzas para promover un estilo de vida saludable	Total de alianzas planeadas para promover un estilo de vida saludable	100	100	Para ser "Escuelas Promotoras de la Salud" Mide el porcentaje de alianzas con instancias gubernamentales o no gubernamentales de acciones conjuntas para promover un estilo de vida saludable	100
2	MerCADEOTECNIA Social en Salud	1.1.1	Proceso	Número de materiales educativos realizados y difundidos.	Número de materiales educativos realizados y difundidos.	No aplica	1,200	13	Mide el número de materiales educativos realizados y difundidos, que motiven la adopción de comportamientos, actitudes y entornos saludables en la población.	13
3	Determinantes Colectivos	2.1.1	Proceso	Número de redes de municipios que realizan acciones que inciden positivamente en la salud pública.	Número de redes de municipios por la etapa de reinstalación y/o ejecución de un programa de trabajo	Número total de municipios.	100	100	Mide el porcentaje de redes de municipios por la etapa de reinstalación y/o ejecución de un programa de trabajo que considera acciones que inciden positivamente en la salud pública.	100
3	Determinantes Colectivos	3.1.1	Proceso	Número de municipios que implementan un programa de trabajo con acciones intersectoriales y de salud pública.	Número total de municipios.	Número total de municipios.	16	21	Mide el porcentaje de municipios que están implementando un programa de trabajo con acciones intersectoriales y de salud pública, para incidir en los principales problemas de salud a nivel local.	21
3	Determinantes Colectivos	3.1.2	Proceso	Número de municipios que implementan acciones de mitigación y control de la epidemia COVID-19.	Número total de municipios.	Número total de municipios.	26	21	Mide el porcentaje de municipios que están implementando acciones de mitigación y control de la epidemia COVID-19 en la nueva normalidad.	21
3	Determinantes Colectivos	4.1.1	Resultado	Número de comunidades de 500 a 2500 habitantes certificadas como saludables y en caso de prioridad de salud pública en localidades urbanas	Total de comunidades de 500 a 2500 habitantes programadas a certificarse como promotoras de salud	Total de comunidades de 500 a 2500 habitantes programadas a certificarse como promotoras de salud	100	100	Mide la cobertura de comunidades que lograron certificación a través del trabajo participativo de los integrantes de esta (personas, familias, instituciones, organizaciones de la sociedad civil) para mejorar su salud a través	100

INDICE: Representado por: Número de Estrategia, Número de Línea de Acción y Número de Actividad General

3	Determinantes Colectivos	4.2.1	Proceso		Entornos certificados como saludables en los lugares que intervienga el Programa	Entornos programados como saludables en los lugares que intervienga el Programa	100	Mide el control de los determinantes sociales de la salud	Mide los entornos certificados como saludables, que se requieren para cumplir con la certificación de comunidades, municipios y ubicadas en municipios de zonas prioritarias en las que se realicen acciones integradas de salud pública	100
3	Determinantes Colectivos	5.1.1	Proceso		Número de albergues para población migrante validados como promotores de la salud	No aplica	20	Número de albergues para población migrante validados como promotores de la salud	Número de albergues para población migrante validados como promotores de la salud	1
3	Determinantes Colectivos	5.2.1	Proceso		Número de ferias de promoción de salud para población migrante	No aplica	65	Número de ferias de promoción de salud para población migrante	Número de ferias de promoción de salud para población migrante	5
3	Determinantes Colectivos	6.1.1	Proceso		Consultas con Atención Integrada de Línea de Vida	Consultas otorgadas en los Servicios Estatales	66	Número de Consultas con Atención Integrada de Línea de Vida	Número de Consultas con Atención Integrada de Línea de Vida	51
3	Determinantes Colectivos	6.2.1	Proceso		Cartillas Nacionales de Salud entregadas a población no derechohabiente	Cartilla nacional de salud que corresponde que se entrega al total población no derechohabiente en el año	80	Cobertura de población no derechohabiente que recibe Cartilla Nacional de Salud	Cobertura de población no derechohabiente que recibe Cartilla Nacional de Salud	80
3	Determinantes Colectivos	6.3.1	Proceso		Número de usuarios de los Servicios Estatales de Salud que presentan en la consulta otorgada la Cartilla Nacional de Salud	Total de las consultas otorgadas a la población usuarios de los Servicios Estatales de Salud	67	Porcentaje de usuarios de los Servicios Estatales de Salud que presentan en la consulta otorgada la Cartilla Nacional de Salud	Porcentaje de usuarios de los Servicios Estatales de Salud que presentan en la consulta otorgada la Cartilla Nacional de Salud	54
3	Determinantes Colectivos	7.1.1	Proceso		Personal comunitario que interviene en el Programa, capacitado en temas de salud pública	Personal comunitario programado para recibir la capacitación de acuerdo a los lineamientos del Programa	100	Mide el número de personas de la comunidad, capacitadas en temas de salud pública (Comités locales de salud, agentes de salud, procuradoras (es) de salud, y personas que apoyan en programas prioritarios de salud pública)	Mide el número de personas de la comunidad, capacitadas en temas de salud pública (Comités locales de salud, agentes de salud, procuradoras (es) de salud, y personas que apoyan en programas prioritarios de salud pública)	100

3	Determinantes Colectivos	8.1.1	Proceso	Intervenciones interseccionales que favorezcan la salud de la población impulsadas por los grupos de trabajo	No aplica	32	Número de intervenciones interseccionales que favorezcan la salud de la población impulsadas por los grupos de trabajo	2
3	Determinantes Colectivos	9.1.1	Proceso	Número de jurisdicciones sanitarias que dan cumplimiento a los acuerdos de la supervisión.	Número de jurisdicciones sanitarias supervisadas.	100	Mide el porcentaje de jurisdicciones sanitarias que dan cumplimiento a los acuerdos de la supervisión.	100

313 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD MENTAL

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	TIPO DE INDICADOR	NUMERADOR	DENOMINADOR	META FEDERAL	INDICADOR	META ESTATAL
SIN DATOS								

315 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	TIPO DE INDICADOR	NUMERADOR	DENOMINADOR	META FEDERAL	INDICADOR	META ESTATAL
1	Seguridad Vial	1.1.1	Proceso	Número de municipios prioritarios que realizan monitoreo y análisis de información de accidentes en zonas urbanas y suburbanas, que reportan los observatorios estatales de lesiones.	No aplica	32	Número de municipios prioritarios de las entidades federativas que realizan monitoreo y análisis de información de accidentes viales en zonas urbanas y suburbanas.	1
1	Seguridad Vial	4.2.1	Proceso	Total de población que reciben pláticas de sensibilización sobre seguridad vial.	No aplica	1,676,642	Población sensibilizada mediante pláticas sobre prevención de accidentes.	21,813
1	Seguridad Vial	5.1.1	Proceso	Número de Consejos Estatales para la Prevención de Accidentes activos que realicen acuerdos vinculantes.	No aplica	150	Consejos Estatales para la Prevención de Accidentes activos, que realicen acuerdos vinculantes en materia de seguridad vial.	5
1	Seguridad Vial	6.1.1	Proceso	Número de municipios prioritarios que aplican controles de alcoholimetría.	Total de Municipios Prioritarios (197)	80	La aplicación de puntos de control de alcoholimetría se refiere a la instalación de operativos en donde realicen pruebas diagnósticas de alcohol en aire expirado a	4

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	TIPO DE INDICADOR	NUMERADOR	DENOMINADOR	META FEDERAL	INDICADOR	META ESTATAL
1	Seguridad Vial	7.1.1	Proceso	Número de campañas activas de prevención de accidentes viales en las entidades federativas	No aplica	27	Mide el número de campañas activas de prevención de lesiones de causa externa en las entidades federativas	1
1	Seguridad Vial	8.1.1	Proceso	Total de población capacitada como Primer Respondiente.	No aplica	25,000	Población capacitada como Primer Respondiente.	1,000
1	Seguridad Vial	8.2.1	Proceso	Número de Centros Reguladores de Urgencias Médicas instalados y operando.	No aplica	28	Centro Regulador de Urgencias Médicas instalados y operando.	1

316 DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	TIPO DE INDICADOR	NUMERADOR	DENOMINADOR	META FEDERAL	INDICADOR	META ESTATAL
1	Atención a Emergencias en Salud							
1	Emergencias	1.1.1	Proceso	Número de UIES en operación en el año	Número de UIES programadas por año	90	UIES en operación bajo la normatividad establecida.	90
1	Emergencias	2.1.1	Proceso	Entidades Federativas con servicios de Salud Internacional en operación	Entidades Federativas con servicios de Salud Internacional Programadas por año	90	Entidades federativas con Servicios de Salud Internacional en operación bajo la normatividad establecida.	80
1	Emergencias	3.1.1	Proceso	Supervisiones realizadas	Supervisiones Programadas	100	Supervisión a las jurisdicciones sanitarias de mayor riesgo y niveles locales.	100
2	Monitoreo	1.1.1	Proceso	26 Sistemas de Vigilancia Epidemiológica	Número de Sistemas de Vigilancia epidemiológica Vigentes	80	Evaluación de los Sistemas que integran el SINAVE durante el ejercicio 2021	80
2	Monitoreo	1.1.2	Proceso	Número de Reportes de Información Epidemiológica mensual publicados en un medio oficial.	Número de reportes de información epidemiológicos programados	100	Información Epidemiológica Actualizada y Publicada periódicamente	100
2	Vigilancia en Salud Pública por Laboratorio	1.1.2	Proceso	Índice de desempeño alcanzado por el LESP	Índice de desempeño máximo esperado por el LESP	100	Identificar áreas de oportunidad en la operación de los Laboratorios Estatales de Salud Pública para tomar acciones que conlleven, a	100

2	Vigilancia en Salud Pública por Laboratorio	3.1.1	Proceso			Número de eventos de capacitación realizados	Número de eventos de capacitación programados	100	Este indicador mide el porcentaje de cumplimiento del programa de capacitación anual a la RNLS, con la finalidad de fortalecer las competencias técnicas del capital humano para elevar la calidad de la información emitida, así como la correcta y oportuna toma de decisiones.	la mejora a través de los indicadores de concordancia, cumplimiento, desempeño técnico y competencia técnica. El reto es mantener o incrementar el índice de desempeño nacional año con año.	100
---	---	-------	---------	--	--	--	---	-----	---	--	-----

K00 CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DEL VIH/SIDA

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	TIPO DE INDICADOR	NUMERADOR	DENOMINADOR	META FEDERAL	INDICADOR	META ESTATAL
1	VIH y otras ITS	1.3.1	Proceso	Número de unidades funcionales (núcleos básicos) de prevención combinada implementados que reportan atenciones en el sistema.	Número de unidades funcionales (núcleos básicos) de prevención combinada programados.	100	Es el porcentaje de servicios de prevención combinada implementados en las entidades federativas, con respecto a los servicios programados. Este indicador da seguimiento a las intervenciones encaminadas a la reducción de la incidencia del VIH e ITS en poblaciones con alto riesgo.	100
	VIH y otras ITS	1.9.1	Proceso	Condomes entregados a personas viviendo con VIH en los CAPASITS y SAIHS en la Secretaría de Salud	Personas de 16 a 60 años en tratamiento antiretroviral en la Secretaría de Salud	112	Mide el número de condomes entregados a las personas viviendo VIH que acuden a los Servicios Especializados de Atención Integral (SAIH y Capasits) de la Secretaría de Salud, durante un año.	112

INDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción y Número de Actividad General

1	VIH y otras ITS	5.1.1	Proceso	Personas viviendo con VIH que se diagnostican e incorporan por primera vez a atención (sin tratamiento antirretroviral previamente) cuyo primer recuento de linfocitos CD4 es menor a 200 células/ μ l, en la Secretaría de Salud.	Personas viviendo con VIH que se diagnostican e incorporan por primera vez a atención (sin tratamiento antirretroviral previamente) que tuvieron su primer recuento de linfocitos CD4 en el periodo, en la Secretaría de Salud.	100	Es la proporción de personas viviendo con VIH que se diagnostican e incorporan por primera vez a atención (no tratadas anteriormente) con un recuento de linfocitos CD4 menor a 200 células/ μ l, con respecto al total de las personas viviendo con VIH diagnosticadas e incorporadas a atención en el periodo, en la Secretaría de Salud.	100
1	VIH y otras ITS	8.2.1	Resultado	Personas viviendo con VIH con 6 meses o más en tratamiento antirretroviral con carga viral suprimida (<1,000 copias/ml) en el último año, en la Secretaría de Salud.	Personas viviendo con VIH con 6 meses o más en tratamiento antirretroviral en el último año, en la Secretaría de Salud.	90	Mide el impacto del tratamiento antirretroviral en las personas viviendo con VIH con 6 meses o más en tratamiento con carga viral suprimida (<1000 copias/ml) en el último año, en la Secretaría de Salud.	90
1	VIH y otras ITS	8.2.2	Proceso	Número de trabajadores de salud que recibieron cursos en VIH e ITS seleccionados.	Número de trabajadores de salud dedicados a la atención de personas que viven con VIH e ITS en CAPASITS y SAIHS.	80	Se refiere a la proporción de los trabajadores de salud (personal médico, de enfermería, de trabajo social y de psicología/salud mental) que recibieron cursos en materia de VIH y otras ITS, con respecto al personal de salud para la atención integral del VIH e ITS, en CAPASITS y SAIHS. El programa para el 2021 se refiere a los cursos "Acceso SIN Discriminación a los Servicios de Salud para las Personas de la Diversidad Sexual" y "Atención integral de personas que viven con VIH".	80
1	VIH y otras ITS	8.10.1	Proceso	Personas en TAR con diagnóstico de TB activa en tratamiento en la Secretaría de Salud.	Personas con diagnóstico de TB activa y VIH en la Secretaría de Salud.	90	Es el porcentaje de personas en TAR con diagnóstico de TB activa en tratamiento para ésta en la Secretaría de Salud, respecto del total del	90

1	VIH y otras ITS	11.6.1	Proceso	Defecciones de sífilis en personas en tratamiento antiretroviral en el año, en la Secretaría de Salud.	Personas de 18 años o más que se encuentran en tratamiento antiretroviral en el año, en la Secretaría de Salud.	0	personas con diagnóstico de TB activa y VIH en TAR en la Secretaría de Salud, en el periodo.	0
1	VIH y otras ITS	12.3.1	Proceso	Mujeres embarazadas que viven con VIH con al menos 30 días en TAR, con carga viral suprimida (<1,000 copias/ml), en la Secretaría de Salud.	Mujeres embarazadas viviendo con VIH con al menos 30 días en tratamiento antiretroviral, en la Secretaría de Salud.	90	Se refiere a la proporción de mujeres embarazadas viviendo con VIH, con al menos 30 días en tratamiento ARV, que se encuentran en supresión viral (<1000 copias/ml), en la Secretaría de Salud.	90
2	Virus de Hepatitis C	5.2.1	Proceso	Número de trabajadores de salud que recibieron cursos en VHC seleccionados.	Número de trabajadores de salud dedicados a la atención del VHC en CAPASITS y SAIHS.	80	Se refiere a la proporción de los trabajadores de salud (personal médico, de enfermería, de trabajo social y de psicología/salud mental) que recibieron cursos en materia de VHC, con respecto al personal de salud para la atención integral de VHC, en CAPASITS y SAIHS.	80
2	Virus de Hepatitis C	6.6.1	Proceso	Personas diagnosticadas con VHC* que están en tratamiento antiviral en la Secretaría de Salud. *carga viral de VHC positiva	Personas diagnosticadas con VHC* no derechohabientes. *carga viral de VHC positiva	80	Se refiere a la proporción de personas que reciben tratamiento antiviral, respecto de las personas que han sido diagnosticadas con VHC en el periodo, en la Secretaría de Salud.	80

L00 CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	TIPO DE INDICADOR	NUMERADOR	DENOMINADOR	META FEDERAL	INDICADOR	META ESTATAL
1	Salud Sexual y Reproductiva							
	SSR para Adolescentes	1.1.1	Proceso	Total de campañas y estrategias de IEC realizadas para la adecuada difusión de los derechos	No aplica	96	Se refiere a las campañas realizadas con el objetivo de difundir los derechos sexuales y reproductivos.	3

[Handwritten signatures and initials]

ÍNDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción y Número de Actividad General

						sexuales y reproductivos.																
	SSR para Adolescentes	1.2.1	Estructura			Total de docentes capacitados en temas de salud sexual y reproductiva		No aplica	3,000													90
	SSR para Adolescentes	1.3.1	Proceso			Total de Promotores y brigadistas juveniles voluntarios activos		Total de Promotores y brigadistas juveniles voluntarios registrados	80													88
	SSR para Adolescentes	1.4.1	Proceso			Total de Promotores y brigadistas capacitados en temas de SSRA		No aplica	1,670													50
	SSR para Adolescentes	2.1.1	Estructura			Total de personas capacitadas en las direcciones para el otorgamiento de servicios de aborto seguro		No aplica	875													25
	SSR para Adolescentes	2.2.1	Estructura			Total de personas capacitadas en el Modelo de atención integral en salud sexual y reproductiva para adolescentes.		No aplica	2,900													90
	SSR para Adolescentes	2.4.1	Estructura			Total de servicios amigables nuevos durante el periodo, incluyendo el servicio móvil		No aplica	143													2
	SSR para Adolescentes	2.5.1	Estructura			Número de municipios que cuentan con al menos una unidad amigable de salud sexual y reproductiva para adolescente		Total de municipios	65													72
	SSR para Adolescentes	3.1.1	Resultado			Total de mujeres adolescentes menores de 20 años que son usuarias		Total de mujeres adolescentes menores de 15 a 19 años de edad con	69													52

INDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción y Número de Actividad General

				activos de métodos anticonceptivos en la Secretaría de Salud	vida sexual activa. responsabilidad de la Secretaría de Salud		métodos anticonceptivos, y pertenecen a la población responsable de la Secretaría de Salud	
1	SSR para Adolescentes	3.2.1	Resultado	Mujeres adolescentes que aceptan un método anticonceptivo de larga duración, otorgado inmediato al evento obstétrico	Evento obstétrico en adolescentes	80	Porcentaje de mujeres adolescentes de 15 a 19 años que posterior a algún evento obstétrico, aceptan un método anticonceptivo de larga duración, excepto condón.	70
1	SSR para Adolescentes	3.3.1	Proceso	Total de servicios amigables que favorecen el acceso a servicios de aborto seguro para adolescentes	No aplica	32	Se refiere al porcentaje de servicios amigables que favorecen el acceso a servicios de aborto seguro para adolescentes	1
1	SSR para Adolescentes	3.4.1	Proceso	Número de servicios amigables que registran información en el Sistema de Información en Salud /SINBA	Total de servicios amigables registrados	100	Se refiere al porcentaje de servicios amigables que registran información en el Sistema de Información en Salud /SINBA	100
2	PF y Anticoncepción	1.1.1	Proceso	Número de nuevas aceptantes de métodos anticonceptivos en la institución (consultas de primera vez), incluye usuarias de condón masculino y femenino	No aplica	584,028	Corresponde al número de nuevas aceptantes de métodos anticonceptivos en la Secretaría de Salud, registra en consulta externa durante el año (no incluye ocusiones tubérfas bilaterales ni vasectomías)	9,925
2	PF y Anticoncepción	2.1.1	Resultado	Número de mujeres usuarias activas de métodos anticonceptivos aplicados o proporcionados en la Secretaría de Salud	No aplica	4,456,394	Corresponde al total de mujeres en edad fértil que utilizan un método anticonceptivo proporcionado o aplicado en la Secretaría de Salud	49,000
2	PF y Anticoncepción	2.1.2	Estructura	Número de servicios activos de telemedicina	No aplica	32	Corresponde al servicio de atención a distancia que se encuentre operando en los servicios estatales de salud	1
2	PF y Anticoncepción	2.2.1	Proceso	Número de personas capacitadas durante el año en temas de Planificación Familiar.	No aplica	5,672	Se refiere al número de personal capacitado respecto al número de personas a capacitar en el año (meta)	150
2	PF y Anticoncepción	2.3.1	Proceso	Número de visitas de supervisión	No aplica	348	Visitas de supervisión de la situación de abasto de	7

INDICE: Representado por: Número de Estrategia, Número de Línea de Acción y Número de Actividad General

3	Salud Materna	2.1.1	Resultado	Número de mujeres que tuvieron consulta de atención pregestacional.	Número de mujeres con consulta prenatal, por 100	100	Proporción de mujeres con atención pregestacional.	100
3	Salud Materna	2.2.1	Resultado	Número de consultas de atención prenatal de primera vez en el primer trimestre	Total de consultas de atención prenatal de cualquier trimestre de gestación.	60	Proporción de consultas de atención prenatal de primera vez otorgadas durante el primer trimestre	60
3	Salud Materna	2.5.1	Resultado	Total de defunciones de mujeres por causas maternas en un año determinado	Total de recién nacidos vivos registrados en los certificados de nacimiento para el mismo período por 100,000.	34	Mide indirectamente la efectividad de las acciones de prevención y atención oportuna de complicaciones en mujeres embarazadas, parturientas y puérperas de acuerdo con la normatividad aplicable	4
3	Salud Materna	3.1.1	Proceso	Número de entidades federativas que implementaron el proyecto prioritario.	No aplica	32	Número de entidades federativas que implementan el proyecto prioritario	1
3	Salud Materna	3.2.1	Proceso	Total de Comités Estatales de Referencia y Contrareferencia obstétrica instalados	No aplica	32	Número de Comités Estatales de Referencia y Contra referencia obstétrica instalados	1
4	Salud Perinatal	1.1.1	Resultado	Total de recién nacidos con peso menor a 2,500 gramos al nacer en un año determinado	Total de nacimientos registrados en los certificados de nacimiento para el mismo período por 100.	5	Proporción de recién nacidos con bajo peso al nacer (menos de 2,500gr) del total de recién nacidos registrados	5
4	Salud Perinatal	2.1.1	Proceso	Número de profesionales de salud y personal de salud comunitaria capacitados	No aplica	2,400	Número de personal de salud capacitado en reanimación neonatal y el programa "ayudando a los bebés a respirar".	70
4	Salud Perinatal	2.3.1	Resultado	Total de nacidos vivos a los que se les realizó la prueba de tamiz auditivo neonatal.	Total de nacidos vivos registrados	100	Porcentaje de personas recién nacidas con prueba de tamiz auditivo neonatal antes de los primeros 29 días de vida.	100
4	Salud Perinatal	2.4.1	Resultado	Total de nacidos vivos a los que se les realizó la prueba de tamiz metabólico neonatal.	Total de nacidos vivos registrados	100	Proporción de personas recién nacidas con tamiz metabólico neonatal	100
4	Salud Perinatal	2.5.1	Estructura	Total de entidades federativas con al	Total de entidades federativas	65	Proporción de entidades federativas con al menos	1

5	Aborto Seguro	1.1.1	Proceso	menos un banco de leche instalado Materiales de comunicación difundidos con la población y el personal de salud	No aplica	32	un banco de leche instalado. Son los materiales de comunicación difundidos con la población y el personal de salud, a partir de la elaboración y diseño de estrategias de comunicación para informar sobre el derecho al acceso y atención del aborto seguro.	1
5	Aborto Seguro	2.1.1	Proceso	Número de personal médico operativo capacitado para brindar los servicios de aborto seguro	No aplica	96	Es el personal médico operativo capacitado para brindar los servicios de aborto seguro.	3
5	Aborto Seguro	2.2.1	Proceso	Número de personal médico que se incorpora para garantizar los procedimientos de aborto seguro.	No aplica	64	Es el número de personal médico que se incorpora para garantizar los procedimientos de aborto seguro.	2
5	Aborto Seguro	2.3.1	Proceso	Número de espacios en operación dentro de las unidades de salud para otorgar los servicios de aborto seguro.	No aplica	32	Son los espacios que se habilitaron y adecuaron en las unidades de salud para otorgar los servicios de aborto seguro.	1
5	Aborto Seguro	3.2.1	Proceso	Número de supervisiones realizadas en las unidades de salud para verificar la implementación de los mecanismos de referencia a los servicios de aborto seguro.	No aplica	144	Son las acciones de monitoreo y seguimiento a las unidades de salud para verificar la implementación de las rutas de atención y referencia para favorecer el acceso a los servicios de aborto seguro.	4
6	Violencia de Género	1.1.1	Proceso	Número de materiales de comunicación de promoción de una vida libre de violencia difundidos entre la población y el personal de salud	No aplica	32	Número de materiales de comunicación de promoción de una vida libre de violencia difundidos entre la población y el personal de salud	1
6	Violencia de Género	1.3.1	Proceso	Número de talleres de prevención de la	No aplica	384	Número de talleres de prevención de la violencia	12

Violencia de Género				violencia dirigida a Promotores juveniles			dirigidos a Promotores juveniles	
6	1.3.2	Proceso	Grupos formados para prevención de la violencia en población adolescente	No aplica	384		Mide el número de grupos formados para prevenir la violencia de género, así como los grupos formados para prevención de la violencia en el noviazgo, dirigidos a la población adolescente	20
6	2.1.1	Resultado	Porcentaje de cobertura de atención especializada a mujeres víctimas de violencia familiar severa	Número de mujeres de 15 años y más unidas en situación de violencia familiar y de género severa, estimadas para su atención en los servicios especializados	22		Número de mujeres de 15 años y más unidas en situación de violencia familiar y de género severa atendidas en servicios especializados respecto del número de mujeres programadas para su atención.	22
6	2.2.1	Proceso	Número de herramientas de detección de la violencia que resultaron positivas.	Número de herramientas de detección aplicadas	26		Número de herramientas de detección de la violencia familiar y de género que resultaron positivas respecto de las programadas para su aplicación en mujeres de 15 años y más unidas.	18
6	2.4.1	Proceso	Número de talleres brindados sobre IVE	No aplica	32		Número de talleres brindados sobre Interrupción Voluntaria del Embarazo	1
6	3.2.1	Proceso	Número de grupos formados para reeducación de víctimas de violencia de pareja	No aplica	520		Número de grupos formados para reeducación de víctimas de violencia de pareja	20
6	3.2.2	Proceso	Número de grupos formados para la reeducación de agresores de violencia de pareja.	No aplica	516		Número de grupos formados para la reeducación de agresores de violencia de pareja	20
6	3.2.3	Proceso	Número de reportes con la evaluación de la estrategia de reeducación de víctimas y agresores	No aplica	32		Número de reportes con la evaluación de la estrategia de reeducación de víctimas y agresores	1
6	3.4.1	Proceso	Número de talleres de Buen Trato y medidas para evitar la violencia obstétrica	No aplica	128		Número de talleres de buen trato y medidas para evitar la violencia obstétrica	4

INDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción y Número de Actividad General

2	Cáncer	2.1.3	Resultado	Mujeres tamizadas con prueba de VPH de 35 a 64 años (y por única ocasión citologías en ese mismo grupo de edad)	Mujeres de 35 a 64 años responsable de la Ssa	38	Cobertura de tamizaje con prueba de VPH	54
2	Cáncer	2.1.4	Resultado	Número de mujeres de 18 años y más, tamizadas en los CAPASITS	Total de mujeres mayores de 18 años registradas en los capacsits	70	Cobertura de tamizaje para cáncer de cuello uterino mujeres viviendo con VIH	70
2	Cáncer	2.1.5	Resultado	Mujeres de 25 a 39 años de edad con exploración clínica de mamas en el periodo a evaluar	Mujeres de 25 a 39 años responsable de la Ssa.	26	Cobertura de tamizaje con exploración clínica de mamas	26
2	Cáncer	2.1.6	Resultado	Mujeres tamizadas con mastografía de 40 a 69 años en dos años.	Mujeres de 40 a 69 años responsable de la Ssa.	16	Cobertura de tamizaje con mastografía	25
2	Cáncer	2.1.7	Resultado	Mujeres tamizadas con citología cervical de 25 a 34 años en 3 años	Mujeres tamizadas con citología cervical de 25 a 34 años en 3 años	17	Cobertura de tamizaje con citología cervical	15
2	Cáncer	2.1.8	Resultado	Mujeres a las que se les realizó citología y/o prueba de VPH y que viven en zona rural	Mujeres de 25 a 64 años en 3 y 5 años (citología y prueba de VPH respectivamente)	31	Cobertura de tamizaje con citología cervical y PVPH en zona rural	40
2	Cáncer	2.3.1	Proceso	Mujeres con citología anormal y PVPH positiva con evaluación colposcópica	Total de mujeres con citología anormal y PVPH positiva	80	Porcentaje de casos con evaluación colposcópica	80
2	Cáncer	2.3.2	Resultado	Casos tratados en clínicas de colposcopia	Total de casos con LIEAG	80	Porcentaje de tratamientos otorgados en casos de LIEAG	80
2	Cáncer	2.3.3	Resultado	Mujeres con resultado BIRADS 4 y 5 que cuentan con evaluación diagnóstica	Total de mujeres con resultado BIRADS 4 y 5	90	Proporción de mujeres con BIRADS 4 y 5 evaluadas con evaluación diagnóstica	90
	Cáncer	3.1.1	Resultado	Mujeres con diagnóstico confirmado de cáncer de mama o cuello uterino con atención en centro oncológico	Mujeres con diagnóstico confirmado de cáncer de mama o de cuello uterino	85	Proporción de mujeres con cáncer que recibieron atención en centro oncológico	85
	Cáncer	3.1.3	Proceso	Informe realizado en seguimiento a mujeres viviendo con	Informe programado	100	Informe que contempla el seguimiento a mujeres con cáncer de mama y cuello	100

				cáncer de mama y de cuello uterino, 2021, en tratamiento en centro oncológico				uterino en centro oncológico	
2	Cáncer	3.1.4	Resultado	Mujeres con biopsia para confirmación de cáncer de mama que cuentan con al menos una sesión de acompañamiento emocional	Mujeres con biopsia para confirmación de cáncer de mama	85	85	Proporción de mujeres que recibieron acompañamiento emocional al momento del diagnóstico	85
2	Cáncer	4.2.4	Estructura	No. de "sistemas de imagen" funcionales, con política de mantenimiento y control de calidad vigente	Total de "sistemas de imagen"	80	80	Proporción de sistemas de imagen funcionales con políticas de mantenimiento vigentes	80
2	Cáncer	5.1.1	Proceso	Supervisiones realizadas que cuentan con informe de supervisión	Total de supervisiones programadas	90	90	Porcentaje de supervisiones realizadas	90
2	Cáncer	5.2.4	Proceso	unidades que enviaron informes mensuales de control de calidad rutinario	Unidades dentro del programa de control de calidad rutinario	100	100	Porcentaje de unidades que cuentan con control de calidad rutinario para la adquisición de imágenes mastográficas	100
3	Igualdad de Género	1.1.1	Proceso	Número de atenciones brindadas a mujeres en los CEI	No aplica	35,640	1,620	Número de atenciones brindadas a mujeres en los Centros de Entrenamiento Infantil (CEI)	1,620
3	Igualdad de Género	1.2.2	Proceso	Número de unidades de salud que cuentan con mecanismos incluyentes dirigidos a grupos en condición de vulnerabilidad	No aplica	144	5	Número de unidades de salud que cuentan con mecanismos incluyentes dirigidos a grupos en condición de vulnerabilidad.	5
3	Igualdad de Género	1.4.1	Proceso	Número total de personal de unidades de salud, oficinas centrales y jurisdiccionales capacitado	No aplica	6,592	218	Número de personas de unidades de salud, oficinas centrales y jurisdiccionales capacitadas en materia de derechos humanos, no discriminación, inclusión y pertinencia cultural en salud	218
3	Igualdad de Género	4.2.1	Proceso	Actividades para prevenir, atender y dar seguimiento a posibles casos de	Actividades programadas para prevenir, atender y dar seguimiento a posibles casos de	100	100	Porcentaje de actividades realizadas para prevenir, atender y dar seguimiento a posibles casos de hostigamiento y acoso	100

000 CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES										
Nº.	PROGRAMA	INDICE	TIPO DE INDICADOR	NUMERADOR	DENOMINADOR	META FEDERAL	INDICADOR	META ESTATAL	hostigamiento y acoso sexual	hostigamiento y acoso sexual
1	Prevención y Control de Enfermedades Zoonóticas y Emergentes	3.1.1	Estructura	Número de profilaxis antirrábicas iniciadas en pacientes agredidos o en contacto con perro o gato doméstico	Número de pacientes agredidos o en contacto con perro o gato doméstico	10	Se busca no rebasar el 10% de inicios de profilaxis antirrábica en pacientes agredidos o en contacto con perro o gato en riesgo de padecer Rabia	10		sexual respecto a lo programado
1	Prevención y Control de Enfermedades Zoonóticas y Emergentes	3.1.2	Estructura	Número de profilaxis antirrábicas iniciadas en personas agredidas o en contacto con animales silvestres así como con domésticos de interés económico	Número de personas agredidas o en contacto con animales silvestres así como con domésticos de interés económico	100	Se busca iniciar la profilaxis antirrábica al 100% de las personas agredidas o en contacto con animales silvestres así como por domésticos de interés económico.	100		
1	Prevención y Control de Enfermedades Zoonóticas y Emergentes	3.1.3	Resultado	Número de casos de rabia humana transmitido por perro registrados	Número de casos de rabia humana transmitida por perro estimados	100	Se busca mantener al país sin casos de rabia humana transmitido por perro	100		
1	Prevención y Control de Enfermedades Zoonóticas y Emergentes	4.1.1	Proceso	Perros y gatos domésticos vacunados	Meta de perros y gatos domésticos a vacunarse	90	Perros y gatos domésticos vacunados contra la rabia, con énfasis en las áreas de riesgo	90		
1	Prevención y Control de Enfermedades Zoonóticas y Emergentes	4.2.1	Proceso	Perros y gatos esterilizados quirúrgicamente	Meta anual de perros y gatos a vacunarse contra la rabia	4	Perros y gatos esterilizados quirúrgicamente en relación al universo anual de animales a vacunarse contra la rabia.	4		
1	Prevención y Control de Enfermedades Zoonóticas y Emergentes	4.3.1	Proceso	Número de muestras de cerebros enviadas al laboratorio, correspondientes a reservorios sospechosos (con signología sugestiva a rabia) o probables (animal sospechoso con antecedente de contacto con otro animal sospechoso a rabia o confirmado) animal sugestivo a rabia o confirmado) de padecer rabia y/o perros y gatos que	Número reportado de reservorios sospechosos (con signología sugestiva a rabia) o probables (animal sospechoso con antecedente de contacto con otro animal sugestivo a rabia o confirmado) de padecer rabia y/o perros y gatos que mueran durante observación clínica.	90	Se busca conocer la circulación del virus de la Rabia en zonas que propicien su transmisión al ser humano, mediante el envío de muestras de cerebro de animales reservorios sospechosos o probables de padecer rabia y/o perros y gatos que mueran durante observación clínica.	90		

INDICE: Representada por: Número de Estrategia, Número de Línea de Acción y Número de Actividad General

1	Prevenición y Control de Enfermedades Zoonóticas y Emergentes	5.2.1	Proceso	Número de pacientes probables de brucelosis que cumplen con la definición operacional y que reciben tratamiento	Total de casos probables de primera vez de brucelosis que cumplen con la definición operacional por 100	100	Número de pacientes que cumplen con la definición operacional de caso probable de brucelosis y que reciben tratamiento específico	100
1	Prevenición y Control de Enfermedades Zoonóticas y Emergentes	7.1.1	Proceso	Número de pacientes probables de padecer FMMR u otra rickettsiosis (según normativa) con tratamiento reportado en el SEVE de rickettsiosis en el trimestre.	Número de pacientes reportados en el SEVE para rickettsiosis en el trimestre.	100	Mide la cobertura de tratamientos ministrados a pacientes probables de padecer FMMR u otras rickettsiosis.	100
1	Prevenición y Control de Enfermedades Zoonóticas y Emergentes	7.1.2	Resultado	Casos confirmados de FMMR u otra rickettsiosis reportados en 2021 en el SEVE.	Casos confirmados de FMMR u otra rickettsiosis reportados en 2020 en el SEVE.	1	Se busca disminuir la presencia de casos de rickettsiosis y con ello limitar las defunciones por esta causa.	1
1	Prevenición y Control de Enfermedades Zoonóticas y Emergentes	9.1.1	Proceso	Pacientes con expulsión de proglótido de Taenia que reciben tratamiento	Pacientes con expulsión de proglótido de Taenia por 100	100	Evitar la transmisión de tenosis, ministrando el tratamiento de manera oportuna en pacientes portadores del parásito.	100
2	Control de Enfermedades Transmítidas por Vectores e Intoxicación por Veneno de Artrópodos							
1	Paludismo	1.1.1	Proceso	Número de personal de salud capacitado en paludismo sin exclusión de género	Total de personal de salud en el estado que realiza actividades de prevención y control de paludismo	100	Cuantifica el porcentaje del personal de salud capacitado en paludismo sin exclusión de género.	2
1	Paludismo	2.1.1	Proceso	Total de gotas gruesa tomadas a casos probables de paludismo	Total de casos probables de paludismo reportados	100	Toma de gata gruesa a todos los casos probables de paludismo para confirmación diagnóstica	50
1	Paludismo	3.1.1	Proceso	Número de localidades de riesgo trabajadas en la Eliminación y modificación de hábitats y criaderos del vector	Total de localidades de riesgo existentes	100	Estima la cobertura de localidades de riesgo trabajadas en la Eliminación y modificación de hábitats y criaderos de los anofelinos	4
1	Paludismo	4.1.1	Proceso	Número de localidades de riesgo con infestaciones larvianas menores al 1% de caladas	Número de localidades de riesgo con positividad larviana mayor a 1% en los estudios	100	Mide el impacto de las acciones para la eliminación y modificación de hábitats y criaderos de los anofelinos.	20

[Handwritten signature]

2	Enfermedad de Chagas	2.1.1	Proceso		positivas, posterior a la intervención de control.	entomológicos previos	Número de casas que requieren de acciones de control integral del vector	100	Controlar la transmisión vectorial intradomiciliar.	50			
2	Enfermedad de Chagas	2.2.1	Proceso		Número de localidades con acciones de mejoramiento a través de la participación comunitaria.	Número de localidades que requieren acciones de mejoramiento en localidades prioritarias.	100	Acciones de mejoramiento de la vivienda con recursos locales a través de la participación comunitaria.	25				
2	Enfermedad de Chagas	2.3.1	Proceso		Número de pruebas de tamizaje que son tomadas y confirmadas serológicamente en centros de transfusión sanguínea.	Número de pruebas de tamizaje doblemente reactivas en centros de transfusión sanguínea.	90	Cuantifica la proporción de pruebas de tamizaje que son tomadas y confirmadas serológicamente en centros de transfusión sanguínea.	5				
2	Enfermedad de Chagas	2.4.1	Proceso		Número de casos con tratamiento etiológico y seguimiento terapéutico	Número de casos confirmados que sean candidatos a tratamiento etiológico	100	Verifica la atención integral de los casos de Enfermedad de Chagas	2				
2	Enfermedad de Chagas	2.5.1	Proceso		Número de localidades con vigilancia entomológica	Número de localidades que requieren de vigilancia entomológica	100	Verifica la actualización de la distribución de especies triatomíneos y sus densidades.	20				
2	Enfermedad de Chagas	2.6.1	Proceso		Número de capacitaciones realizadas	Número de capacitaciones programadas	100	Mejorar el conocimiento sobre el abordaje de la Enfermedad de Chagas en los diferentes ámbitos de competencia.	1				
2	Enfermedad de Chagas	4.1.1	Proceso		Número de embarazadas residentes o procedentes de áreas prioritarias con tamizaje para detección de T. cruzi	Número de embarazadas residiendo o procedentes de áreas prioritarias	90	Determinar la prevalencia de mujeres embarazadas con infección por T. cruzi	5				
2	Enfermedad de Chagas	4.2.1	Proceso		Número de recién nacidos de madres positivas con tamizaje para detección de T. cruzi	Número de recién nacidos de madres positivas a infección por T. cruzi	90	Determinar el riesgo de transmisión connatal	45				

2	Enfermedad de Chagas	5.1.1	Proceso	Número de niños menores de 15 años con tamizaje para detección de T. cruzi que vivían en localidades con vector intradomiciliario	Número de niños menores de 15 años que vivían en localidades con vector intradomiciliario	90	Determinar el riesgo de transmisión vectorial intradomiciliaria, así como identificar los focos de transmisión activa.	45
4	Intoxicación por Artrópodos	1.1.1	Proceso	Número de Localidades prioritarias con actividades de mejoramiento de la vivienda a través de la colocación de materiales en paredes y techos, eliminación de sitios de refugio de alacranes y arañas mediante ordenamiento del medio, instalación de cielo raso, pabellones y mallas impregnadas con insecticidas como método de barrera física.	Número de Localidades Prioritarias	100	Número de Localidades prioritarias con mejoramiento de la vivienda a través de la colocación de materiales en paredes y techos, eliminación de sitios de refugio de alacranes y arañas mediante ordenamiento del medio, instalación de cielo raso, pabellones y mallas impregnadas con insecticidas como método de barrera física.	5
4	Intoxicación por Artrópodos	1.2.1	Proceso	Número de localidades prioritarias con rociado residual intradomiciliar	Número de Localidades Prioritarias	100	Control químico de alacranes y arañas a través del rociado residual intradomiciliar en localidades prioritarias	32
4	Intoxicación por Artrópodos	2.2.1	Proceso	Número de casos de IPPA tratados en los primeros 30 minutos de ocurrido el accidente	Total de casos tratados	100	Mejorar el acceso oportuno a los Servicios de Salud mediante la capacitación para la ministración de faboterápicos específicos en la misma localidad en donde ocurre el accidente.	100
4	Intoxicación por Artrópodos	2.3.1	Proceso	Número de casos de agresión por araña violinista tratados dentro de las primeras 6 horas de ocurrido el accidente	Total de casos tratados	100	Mejorar el acceso oportuno a los Servicios de Salud mediante la capacitación para la ministración de faboterápicos específicos en la misma localidad en donde ocurre el accidente.	100
4	Intoxicación por Artrópodos	2.4.1	Proceso	Número de casos de agresión por araña viuda negra tratados	Total de casos tratados	100	Mejorar el acceso oportuno a los Servicios de Salud mediante la	100

INDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción y Número de Actividad General

					dentro de las primeras 6 horas de ocurrido el accidente				capacitación para la ministración de feboterápicos específicos en la misma localidad en donde ocurra el accidente	
		Intoxicación por Artrópodos	3.1.1	Proceso	Número de localidades prioritarias con estudios aracnológicos realizados.	Número de localidades prioritarias.	100	50	El indicador medirá la proporción de localidades prioritarias en las que se hayan llevado a cabo estudios aracnológicos para actualizar el inventario de especies y estratificar el riesgo de acuerdo a la toxicidad de las especies identificadas.	
		Intoxicación por Artrópodos	3.2.1	Proceso	Número de localidades prioritarias con estudios de alacranes realizados.	Número de localidades prioritarias.	100	75	El indicador medirá la proporción de localidades prioritarias en las que se hayan llevado a cabo estudios de alacranes para actualizar el inventario de especies y estratificar el riesgo de acuerdo a la toxicidad de las especies identificadas.	
		Dengue	1.2.1	Proceso	Número de Capacitaciones Realizadas	Número de Capacitaciones Programadas	32	1	Verifica la actualización al personal médico de primer y segundo nivel para el manejo adecuado de pacientes con Dengue, con base en los lineamientos vigentes	
		Dengue	3.1.1	Proceso	Localidades Prioritarias con Ovitrampas	Número de Localidades Prioritarias	100	5	Mide semanalmente la variación de los principales indicadores de ovitrampas en las Localidades Prioritarias	
		Dengue	7.2.1	Proceso	Número de entidades con estudios serológicos de intoxicación por Carbamatos y medición de niveles de Colinesterasa al personal	No aplica	31	1	Mide el número de estudios serológicos de intoxicación por Carbamatos y medición de niveles de Colinesterasa realizados al personal que aplica insecticidas	
		Dengue	7.3.1	Proceso	Número de Localidades prioritarias	Número de Localidades prioritarias	100	5	Mide trimestralmente el cumplimiento en las acciones de control larvario en las localidades prioritarias	

5	Dengue	7.3.2	Proceso	Número de Localidades prioritarias con Acciones de Nebulización Espacial en UBV	Número de Localidades prioritarias	100	Mide trimestralmente el cumplimiento de nebulización espacial en localidades prioritarias	5
5	Dengue	7.3.3	Proceso	Número de Localidades prioritarias con acciones de Rociado Intradomiciliar	Número de Localidades Prioritarias	100	Mide trimestral al porcentaje de localidades con acciones de rociado residual intradomiciliar	5
5	Dengue	8.1.1	Proceso	Número de Semanas con Captura de Información en Plataforma	No aplica	48	Mide la regularidad en el reporte semanal de actividades mediante el porcentaje de registro en Plataforma de manera trimestral	52
3	Programa Nacional de Prevención y Control de las micobacteriosis (Tuberculosis y Lepra)	1.1.1	Resultado	Número de baciloscopias realizadas a casos nuevos, en prevalencia y en vigilancia posttratamiento	Número de baciloscopias programadas a casos nuevos, en prevalencia y vigilancia posttratamiento x 100	100	Porcentaje de baciloscopias realizadas a casos nuevos, en prevalencia y en vigilancia posttratamiento	100
3	Programa Nacional de Prevención y Control de las micobacteriosis (Tuberculosis y Lepra)	1.1.2	Proceso	Número de histopatologías realizadas a casos nuevos y prevalentes	Total de casos prevalentes	100	Cumplir el 100% de las histopatologías de los casos nuevos y en prevalencia de los casos de Lepra	100
3	Programa Nacional de Prevención y Control de las micobacteriosis (Tuberculosis y Lepra)	1.1.3	Resultado	Número de personas con TBIF nuevos, reingresos y recaídas que ingresaron a tratamiento.	Total de personas que fueron notificadas con TBIF nuevos, reingresos y recaídas.	98	Iniciar tratamiento a los casos de tuberculosis nuevos y reingresos (total de casos notificados como nuevos, reingresos y recaídas).	98
3	Programa Nacional de Prevención y Control de las micobacteriosis (Tuberculosis y Lepra)	1.1.4	Proceso	Número de esquemas de segunda línea entregados para tratar a personas con TB-PR	Total de esquemas de segunda línea programados.	90	Esquemas de segunda línea entregados para TB.	90
3	Programa Nacional de Prevención y Control de las micobacteriosis (Tuberculosis y Lepra)	1.2.1	Proceso	Casos nuevos y previamente tratados (reingresos y recaídas) que se les realizó una prueba de sensibilidad incluye resultados de pruebas moleculares (por ejem., Xpert MTB/RIF) así como	Total de casos nuevos y previamente tratados (reingresos y recaídas) notificados.	63	Cobertura de pruebas de sensibilidad a fármacos realizadas por métodos moleculares o convencionales a casos nuevos o previamente tratados (reingresos y recaídas).	63

IMPICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción y Número de Actividad General

3	Programa Nacional de Prevención y Control de las micobacteriosis (Tuberculosis y Lepra)	1.3.1	Proceso	de pruebas fenotípicas convencionales al momento del diagnóstico. Número de Jornadas Dermatológicas	No aplica	44	Realizar actividades de búsqueda mediante la realización de Jornadas Dermatológicas en las entidades	1
3	Programa Nacional de Prevención y Control de las micobacteriosis (Tuberculosis y Lepra)	3.1.1	Resultado	Contactos de caso pulmonar con confirmación bacteriológica de TB notificados (nuevos y previamente tratados) niñas y niños menores de 5 años que reciben tratamiento para ITBL	Total de contactos de caso pulmonar con confirmación bacteriológica de TB notificados (nuevos y previamente tratados) niñas y niños menores de 5 años.	65	Contactos de caso pulmonar con confirmación bacteriológica de TB notificados (nuevos y previamente tratados) niñas y niños menores de 5 años de edad que reciben tratamiento de ITBL	65
3	Programa Nacional de Prevención y Control de las micobacteriosis (Tuberculosis y Lepra)	3.1.2	Resultado	Número personas seropositivas que se registraron por primera vez en la atención para el VIH e iniciaron el tratamiento para la infección por tuberculosis latente.	Número total de personas que se registraron por primera vez en la atención para el VIH, y se descartó TB activa.	15	Número total de personas seropositivas que se registraron por primera vez en la atención para el VIH e iniciaron el tratamiento para la infección por tuberculosis latente.	15
3	Programa Nacional de Prevención y Control de las micobacteriosis (Tuberculosis y Lepra)	3.1.3	Resultado	Número de contactos de caso pulmonar con confirmación bacteriológica de TB notificados (nuevos y previamente tratados) con DM con tratamiento para ITBL	Total de contactos de caso pulmonar con confirmación bacteriológica de TB notificados (nuevos y previamente tratados) con DM.	14	Contactos de caso pulmonar con confirmación bacteriológica de TB notificados (nuevos y previamente tratados) con DM.	14
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.1.1	Estructura	Kits de reservas estratégicas integrados.	No aplica	96	Integración de Kits de reservas estratégicas.	6
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.2.1	Resultado	Número de emergencias en salud atendidas (brotes y desastres) en menos de 48 hrs.	Número de emergencias en salud (brotes y desastres) registradas.	90	Número de emergencias en salud atendidas con oportunidad.	90
5	Programa Nacional de Prevención y Control de Infecciones Respiratorias Agudas (Neumonías, Influenza y COVID-19)	1.1.1	Resultado	Número de casos nuevos de influenza	Total de población del año evaluado x 100,000	2	Reducción de la tasa de incidencia de INFLUENZA, comparada con el año 2020	2

5	Programa Nacional de Prevención y Control de Infecciones Respiratorias Agudas (Neumonías, Influenza y COVID-19)	1.1.2	Proceso	Número de casos nuevos de influenza con indicación de oseltamivir	Total de casos de casos de influenza x 100	80	Cobertura de tratamiento con oseltamivir para Influenza	80
5	Programa Nacional de Prevención y Control de Infecciones Respiratorias Agudas (Neumonías, Influenza y COVID-19)	1.1.3	Resultado	Número de casos nuevos de neumonía adquirida en la comunidad	Total de población del año evaluado x 100,000	2	Reducción de la tasa de incidencia de neumonía adquirida en la comunidad, comparada con el año 2020	2
5	Programa Nacional de Prevención y Control de Infecciones Respiratorias Agudas (Neumonías, Influenza y COVID-19)	2.1.1	Proceso	Número de materiales de promoción impresos y distribuidos	No aplica	3	Determina el porcentaje de materiales para su impresión y difusión para la prevención y control de las infecciones respiratorias agudas	3
5	Programa Nacional de Prevención y Control de Infecciones Respiratorias Agudas (Neumonías, Influenza y COVID-19)	3.1.1	Proceso	Número de eventos de capacitación con enfoque en la prevención y tratamiento de casos de neumonía, influenza y COVID-19 realizados	No aplica	2	Determina la realización de eventos de capacitación con enfoque en la prevención y atención de influenza, neumonía y COVID-19.	2
6	Programa de Acción Específico para la Prevención y Control de Enfermedades Respiratorias Crónicas	2.3.1	Resultado	Número de personas con factores de riesgo para Asma y EPOC estudiadas con espirometría	Total de personas con factor de riesgo para desarrollar asma y EPOC programadas	70	Porcentaje de personas con factor de riesgo para asma y/o EPOC que fueron estudiadas con prueba de espirometría	70
6	Programa de Acción Específico para la Prevención y Control de Enfermedades Respiratorias Crónicas	2.3.2	Resultado	Número de pacientes con diagnóstico de EPOC y que ingresaron a tratamiento.	Total de pacientes con diagnóstico de EPOC.	60	Porcentaje de pacientes con EPOC que cuentan con prueba de espirometría y evaluación clínica para establecer su diagnóstico con ingreso a tratamiento	60
6	Programa de Acción Específico para la Prevención y Control de Enfermedades Respiratorias Crónicas	2.3.3	Resultado	Número de pacientes con EPOC en tratamiento y no presentan exacerbación en el período.	Total de pacientes con EPOC con seis o más meses en tratamiento	50	Porcentaje de pacientes con EPOC con al menos 6 meses en tratamiento y no presenten exacerbaciones en el período.	50
6	Programa de Acción Específico para la Prevención y Control de Enfermedades Respiratorias Crónicas	2.3.4	Resultado	Número de pacientes con diagnóstico de asma y que ingresaron a tratamiento.	Total de pacientes con diagnóstico de asma.	60	Porcentaje de pacientes con asma que cuentan con prueba de función pulmonar y evaluación clínica para establecer su diagnóstico e ingresaron a tratamiento.	60
6	Programa de Acción Específico para la	2.3.5	Resultado	Número de pacientes con asma con tres o	Total de pacientes con asma con tres o	50	Porcentaje de pacientes con asma con al menos	50

INDICE: Representado por: Número de Estrategia, Número de Línea de Acción y Número de Actividad General

	Prevención y Control de Enfermedades Respiratorias Crónicas			meses o más en tratamiento y no presentarán crisis en el periodo.	más en tratamiento.		tres meses en tratamiento y no presentarán crisis en el periodo.	
7	PAE Enfermedades Cardiometabólicas	1.1.1	Estructura	Número de personal contratado	Número de personal programado	100	Número de profesionales de la salud contratados para el programa de Cardiometabólicas	100
7	PAE Enfermedades Cardiometabólicas	2.1.1	Proceso	Número de detecciones de HTA realizadas en población de 20 años y más en la Secretaría de Salud	Total de población programada de 20 años y más en la Secretaría de Salud	16	Corresponde al porcentaje de detecciones realizadas de HTA en la población de 20 años y más en la Secretaría de Salud	16
7	PAE Enfermedades Cardiometabólicas	2.1.2	Proceso	Número de detecciones de DM realizadas en población de 20 años y más en la Secretaría de Salud	Total de población programada de 20 años y más en la Secretaría de Salud	16	Corresponde al porcentaje de detecciones realizadas de DM en la población de 20 años y más en la Secretaría de Salud	16
7	PAE Enfermedades Cardiometabólicas	2.1.3	Proceso	Número de detecciones de obesidad realizadas en la población de 20 años y más en la Secretaría de Salud	Total de población programada de 20 años y más en la Secretaría de Salud	16	Corresponde al porcentaje de detecciones realizadas de Obesidad realizadas en la población de 20 años y más en la Secretaría de Salud	16
7	PAE Enfermedades Cardiometabólicas	3.1.2	Proceso	Número de pacientes con obesidad en control (alcanzaron pérdida mayor o igual al 5% del peso corporal basal) en población de 20 años o más de la Secretaría de Salud	Número de pacientes con obesidad en tratamiento en población de 20 años y más de la Secretaría de Salud	9	Se refiere al porcentaje de pacientes con obesidad en control (alcanzaron pérdida mayor o igual al 5% del peso corporal basal) en población de 20 años y más	9
7	PAE Enfermedades Cardiometabólicas	3.1.3	Proceso	Número de pacientes con DM que alcanzan el control con hemoglobina glucosilada (HbA1c) menor al 7% y/o glucosa plasmática en ayuno de 70-130mg/dl	Número de pacientes con DM en tratamiento en el primer nivel de atención en población de 20 años y más en la Secretaría de Salud	9	Se refiere al porcentaje de pacientes con DM en tratamiento en el primer nivel de atención que alcanzan el control con hemoglobina glucosilada (HbA1c) menor al 7% y/o glucosa plasmática en ayuno de 70-130mg/dl	9
7	PAE Enfermedades Cardiometabólicas	3.1.4	Proceso	Número de pacientes con HTA en el primer nivel de atención que alcanzan el control con TIA <140/90mmHg en población de 20 años	Número de pacientes con HTA en tratamiento en población de 20 años y más en la Secretaría de Salud	20	Se refiere al porcentaje de pacientes con HTA en tratamiento en el primer nivel de atención que alcanzan el control con TIA <140/90mmHg en población de 20 años y	20

7	PAE Enfermedades Cardiometaabólicas	3.2.1	Proceso	Y más en la Secretaría de Salud	Número de pacientes con DM en tratamiento a los que se les realizó revisión de pies	80	más en la Secretaría de Salud	80
7	PAE Enfermedades Cardiometaabólicas	5.1.1	Resultado	Número de profesionales del primer nivel de atención capacitados en materia de cardiometaabólicas	Número de profesionales del primer nivel de atención programados para capacitación en materia de cardiometaabólicas	80	Número de profesionales de la salud del primer nivel de atención que se capacitaron en materia de cardiometaabólicas	80
8	Programa de Acción Especifico en Atención al Envejecimiento	1.3.1	Resultado	Número de personas mayores que se les realiza tamizaje para riesgo de caídas	Número de personas mayores que acuden de primera vez en el periodo en primer nivel de atención	30	Son el número de mujeres y hombres de 60 años y más, a quienes se les realiza el tamizaje de riesgo de caídas.	30
8	Programa de Acción Especifico en Atención al Envejecimiento	1.4.1	Resultado	Número actividades realizadas en la atención e intervención gerontológica a personas mayores	Población sujeta a programa	90	Son las actividades de atención gerontológica a las personas adultas mayores y las intervenciones no farmacológicas realizadas por el licenciado en gerontología como son las pláticas de educación y promoción para la salud y talleres personalizados y grupales	90
8	Programa de Acción Especifico en Atención al Envejecimiento	2.1.1	Resultado	Población adulta mayor con detecciones realizadas de AIVD y de ABVD	Número de personas mayores que acuden de primera vez en el periodo en primer nivel de atención	5	Son las personas adultas mayores (60 años y más) no aseguradas que se les aplico el cuestionario para su detección de AIVD y de ABVD	5
8	Programa de Acción Especifico en Atención al Envejecimiento	3.2.1	Resultado	Número de personas mayores que se les realiza tamizaje para la detección de incontinencia urinaria	Número de personas mayores que acuden de primera vez en el periodo en primer nivel de atención	30	Es el porcentaje de mujeres y hombres de 60 años y más, a quienes se les detecta incontinencia urinaria.	30
8	Programa de Acción Especifico en Atención al Envejecimiento	5.1.1	Resultado	Es el número de adultos mayores con detecciones realizadas de depresión	Es el número de personas mayores en unidades de primer nivel de atención	40	Es el número de mujeres y hombres de 60 años y más, a quienes se les detecta depresión	40
8	Programa de Acción Especifico en Atención al Envejecimiento	5.2.1	Resultado	Número de adultos mayores con	Número de personas mayores en unidades	90	Es la población de adultos mayores (60 años y más)	90

INDICE: Representado por: Número de Estrategia, Número de Línea de Acción y Número de Actividad General

				aplicación de vacuna anti-influenza	de primer nivel de atención.		protegida por la aplicación de vacuna anti-influenza	
8	Programa de Acción Específico en Atención al Envejecimiento	6.2.1	Resultado	Número de mujeres y hombres de 50 años y más que se les realiza la detección para riesgo de fracturas por osteoporosis	Número de mujeres y hombres de 50 años y más que acuden a la consulta de primera vez en el período en primer nivel de atención.	30	Son las personas de 50 años y más con detección de riesgo de fractura por osteoporosis	30
8	Programa de Acción Específico en Atención al Envejecimiento	7.3.1	Resultado	Número de personas mayores que se les realiza tamizaje para alteraciones de memoria	Número de personas mayores que acuden de primera vez en el período en primer nivel de atención	40	Es el número de mujeres y hombres de 60 años y más, a quienes se les detecta alteraciones de la memoria	40
9	Prevención, Detección y Control de las Enfermedades Bucales	5.1.1	Resultado	Actividades preventivas extramuros realizadas.	No aplica	25,684,563	Contempla la aplicación del esquema básico de prevención de salud bucal para preescolares y escolares, así como actividades preventivas a población en general. (SBE01, 02, 06, 07, 11, 15, 19, 20, 22, 24, 25, 29, 30, 31, 32, 33, 47, 48, 49 y 50)	128,384
9	Prevención, Detección y Control de las Enfermedades Bucales	9.1.1	Resultado	Número de actividades preventivas y curativas realizadas.	No aplica	13,163,585	Se contemplan actividades preventivas y curativas que se realicen en unidades aplicativas. (todas las variables del apartado SEI, excepto SBI27 (tratamiento integral terminado))	287,835
9	Prevención, Detección y Control de las Enfermedades Bucales	9.2.1	Resultado	Informes de actividades del Promotor de Salud.	No aplica	124	Promover la salud bucal intra y extra muros	4
9	Prevención, Detección y Control de las Enfermedades Bucales	10.1.1	Resultado	Número de cursos de capacitación estomatológica realizados.	No aplica	52	Cursos de capacitación realizados al personal estatal, jurisdiccional y operativo sobre las principales estrategias del programa de salud bucal.	2
9	Prevención, Detección y Control de las Enfermedades Bucales	11.1.1	Resultado	Número de visitas de supervisión realizadas.	No aplica	4,699	Supervisiones realizadas al personal odontológico de las jurisdicciones y unidades aplicativas.	99
9	Prevención, Detección y Control de las Enfermedades Bucales	12.1.1	Resultado	Número de consultas estomatológicas realizadas.	No aplica	2,043,790	Se contempla el total de consultas de primera vez y subsiguiente del servicio estomatológico. (CPP06 y 13)	34,750

9	Prevención, Detección y Control de las Enfermedades Bucales	13.1.1	Resultado	Número de tratamientos restaurativos atraumáticos realizados.	No aplica	15,027	Aplicación del tratamiento restaurativo atraumático a personas en comunidades que carecen de servicios odontológicos.	90
10	Prevención y Control de Enfermedades Diarréicas Agudas	2.1.1	Proceso	Campañas de prevención realizadas.	No aplica	32	Realización de campañas estatales de prevención de diarreas para población general.	1
10	Prevención y Control de Enfermedades Diarréicas Agudas	2.1.2	Proceso	Campañas de prevención realizadas en las zonas prioritarias seleccionadas.	No aplica	64	Realización de campañas de prevención de diarreas en zonas prioritarias seleccionadas.	2
10	Prevención y Control de Enfermedades Diarréicas Agudas	2.2.1	Proceso	Operativos preventivos realizados en zonas prioritarias identificadas.	No aplica	64	Realizar operativos preventivos en áreas de riesgo para diarreas, por ejemplo: en las zonas prioritarias seleccionadas, ferias, períodos vacacionales, zonas con aislamientos de V cholera, fiestas religiosas, grandes eventos, etc.	2
10	Prevención y Control de Enfermedades Diarréicas Agudas	3.1.1	Proceso	Supervisiones realizadas	No aplica	64	Supervisión a las jurisdicciones sanitarias y niveles locales para verificar la operación del programa.	2

R00 CENTRO NACIONAL PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	TIPO DE INDICADOR	NUMERADOR	DENOMINADOR	META FEDERAL	INDICADOR	META ESTATAL
1	Vacunación Universal	1.1.1	Resultado	Población menor de un año de edad que recibe las dosis de vacunas correspondientes al esquema completo de vacunación en el período a reportar.	Población de menores de un año de edad de responsabilidad para la Secretaría de Salud en el período a reportar.	90	Expresa el porcentaje alcanzado de esquema completos en niñas y niños menores de 1 año de edad.	90
1	Vacunación Universal	1.1.4	Resultado	Población de seis años de edad a la que se le aplicó la segunda dosis de vacuna SRP en el período a reportar.	Población de seis años de edad de responsabilidad para la Secretaría de Salud en el período a reportar.	95	Expresa el porcentaje alcanzado con la aplicación de vacuna SRP en población de seis años de edad.	95
1	Vacunación Universal	1.2.1	Resultado	Población de un año de edad que recibe	Población de un año de edad de	90	Expresa el porcentaje alcanzado de esquema	90

INDICE: Representada por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción y Número de Actividad General

				las dosis de vacunas correspondientes al esquema completo de vacunación en el periodo a reportar.	responsabilidad para la Secretaría de Salud en el periodo a reportar.		Completos de vacunación en niñas y niños de 1 año de edad.	
1	Vacunación Universal	1.3.1	Resultado	Población de 4 años de edad a la que se le aplicó una dosis de vacuna DPT en el periodo a reportar.	Población de cuatro años de edad, de responsabilidad para la Secretaría de Salud en la D.P.R.I.	95	Expresa el porcentaje alcanzado con la aplicación de vacuna DPT en población de cuatro años de edad	95
1	Vacunación Universal	1.3.2	Resultado	Población de mujeres embarazadas a quienes se les aplicó una dosis de Tdpa en un periodo de tiempo determinado	Población de mujeres embarazadas, responsabilidad de la Secretaría de Salud en la D.P.R.I., en el periodo a reportar	95	Expresa el porcentaje alcanzado con la aplicación de vacuna Tdpa en las mujeres embarazadas en un periodo determinado	95
1	Vacunación Universal	2.1.1	Resultado	Población con dosis aplicada de vacuna contra influenza estacional en un periodo determinado	Total de población meta a vacunar con la vacuna contra influenza Estacional de Responsabilidad Institucional para la Secretaría de Salud	70	Se refiere a las dosis de Vacuna de Influenza Estacional aplicadas durante el último trimestre del 2021	70
2	Atención a la Salud de la Adolescencia	2.3.1	Proceso	Total de población de 10 a 19 años de edad atendida	Total de población de 10 a 19 años de edad programada	90	Población adolescente que reciben talleres de nutrición, salud mental y activación física, para que estén en posibilidades de adquirir estilos de vida saludable	90
3	Atención a la Salud en la Infancia	1.1.1	Proceso	Número de niños menores de cinco años con EDA de primera vez que reciben tratamiento con Plan A	Denominador: Número de niños menores de cinco años con EDA de primera vez.	95	Es el número de NN menores de 5 años que recibieron tratamiento para EDA con plan A de hidratación.	95
3	Atención a la Salud en la Infancia	1.2.1	Proceso	Número de niños menores de cinco años con IRA de	Número de niños menores de cinco años	70	Es el número de NN menores de 5 años que recibieron tratamiento para	70

INDICADOR: Representado por: Número de Estrategia, Número de Línea de Acción y Número de Actividad General

				primera vez que reciben tratamiento sintomático	años con IRA de primera vez		IRA con tratamiento sintomático	
3	Atención a la Salud en la Infancia	2.1.1	Proceso	Número de niñas y niños desde un mes de nacidos a 5 años de edad evaluados mediante la prueba EDI de primera vez en la vida durante la consulta de niño sano	Total de NN menores de 6 años que acudió a consulta de niño sano de primera vez en el año.	50	Número de niñas y niños desde 1 mes de nacidos a 5 años 11 meses 29 días de edad evaluados en su desarrollo con la aplicación de la prueba EDI.	50
3	Atención a la Salud en la Infancia	2.2.1	Proceso	Número de niñas y niños que acudieron a los talleres de estimulación temprana de primera vez en el año.	Niñas y niños con resultado normal (verde) y rezago (amarillo) en la evaluación del desarrollo EDI.	50	Niñas y niños a partir de 1 mes de nacidos a 5 años 11 meses 29 días, que acudieron por primera vez en el año al servicio de estimulación temprana.	50
3	Atención a la Salud en la Infancia	3.1.1	Resultado	Número de niñas y niños menores de seis meses con lactancia materna exclusiva	Número de niñas y niños menores de 6 meses en control nutricional con cualquier diagnóstico (NPT)	55	Niñas y niños menores de seis meses de edad alimentados con lactancia materna exclusiva.	55
4	Diagnóstico y tratamiento oportuno de cáncer en menores de 18 años	1.1.1	Proceso	Número de casos correctamente actualizados de acuerdo al tipo de Cáncer y estado actual de los casos capturados en el Registro Nacional de Cáncer de niñas, niños y adolescentes (RCNA)	Total de casos registrados de acuerdo al tipo de Cáncer en el Registro Nacional de Cáncer en niñas, niños y adolescentes (RCNA)	100	Registrar y actualizar correctamente el 100% de casos de niñas, niños y adolescentes en el Registro Nacional de Cáncer en niñas, niños y adolescentes (RCNA)	100
4	Diagnóstico y tratamiento oportuno de cáncer en menores de 18 años	2.1.1	Proceso	Sesiones realizadas del COECIA y sus Comités Técnico, Normativo y Financiero.	No aplica	4	Número de sesiones del COECIA y sus Comités programadas en un año	4

ANEXO 5

TERCER CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECIFICO EN MATERIA DE MINISTRACION DE SUBSIDIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PUBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE CELEBRAN, EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE "LA SECRETARIA", Y EL EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS POR CONDUCTO DE "LA ENTIDAD".

Relación de insumos federales enviados en especie por "LOS PROGRAMAS" en materia de Salud Pública

No.	PROGRAMA	INDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
310 DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD							
SIN DATOS							
313 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD MENTAL							
SIN DATOS							
315 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES							
SIN DATOS							
316 DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA							
No.	PROGRAMA	INDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
2	Vigilancia en Salud Pública por Laboratorio	1.1.2.29	Ramo 12-Apoyo Federal	Insumos para Pandemia SARS-CoV-2. Hisopos. Hisopos de mango de plástico flexible de 15 cm de largo, con puntos de corte y punta de rayón. Estériles. Envoltura individual. Pieza. Descripción complementaria: Bolsa con 100 piezas	1,972.00	10	19,720.00
2	Vigilancia en Salud Pública por Laboratorio	1.1.2.29	Ramo 12-Apoyo Federal	Insumos para Pandemia SARS-CoV-2. Guantes, de nitrilo o polibutadieno-acrylonitrilo, libre de látex, ambidiestro, desechable, estéril. Tamaño: Grande Par. Descripción complementaria: Par	9.63	2,550	24,551.40
2	Vigilancia en Salud Pública por Laboratorio	1.1.2.29	Ramo 12-Apoyo Federal	Insumos para Pandemia SARS-CoV-2. Hisopos. Hisopos de mango de plástico rígido, de 15 cm de largo, con puntos de corte y punta rayón. Estériles. Envoltura individual. Pieza. Descripción complementaria: Bolsa con 100 piezas	1,972.00	10	19,720.00
2	Vigilancia en Salud Pública por Laboratorio	1.1.2.29	Ramo 12-Apoyo Federal	Insumos para Pandemia SARS-CoV-2. Estuches de amplificación Pruebas de plataforma abierta, para la detección simultánea cualitativa y la diferenciación de	26,680.00	5	133,400.00

INDICE Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción, Número de Actividad General y Número de Acción Específica.

					RNA del virus de influenza A (FluA): Influenza A genérica, H1N1 pandémica 2009 y H3 genérica; virus de la influenza B (FluB): linajes Victoria y Yamagata y/o SARS-CoV-2. Descripción del Insumo requerido: FLU-COVID RT-PCR, con una sensibilidad analítica de 10 copias por reacción y 100 % de especificidad, en la evaluación realizada por el INDIPE. Descripción complementaria: Estuche con 100 pruebas						
2	Vigilancia en Salud Pública por Laboratorio	1.1.2.29	Ramo 12-Apoyo Federal		Insumos para Pandemia SARS-CoV-2. Guantes de nitrilo o polibutadieno-acrylonitrilo, libre de látex, ambidiestro, desechable, estéril. Tamaño: Mediano Par. Descripción complementaria: Par	9.63	2,550		24,551.40		
2	Vigilancia en Salud Pública por Laboratorio	1.1.2.29	Ramo 12-Apoyo Federal		Insumos para Pandemia SARS-CoV-2. Equipo de extracción de ácidos nucleicos, por varillas magnéticas optimizadas para una extracción rápida. Descripción del Consumible requerido: ExiPrep Dx Viral DNA/RNA Lt. Presentación: Estuche para 384 pruebas cada uno).	52,383.28	1		52,383.28		
TOTAL											274,326.08

K00 CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DEL VIH/SIDA

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
1	VIH y otras ITS	1.9.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Condón masculino. De hule látex. Envase con 100 piezas.	92.80	4,056	376,396.80
1	VIH y otras ITS	1.9.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Condón femenino. De polifuretano o látex lubricado con dos anillos flexibles en los extremos. Envase con 1, 2 ó 3 piezas en empaque individual.	10.76	5,200	55,952.00
1	VIH y otras ITS	5.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Pruebas Rápidas. Prueba rápida para la determinación cualitativa en sangre total de anticuerpos IgG por inmunocromatografía contra el virus de la inmunodeficiencia humana Tipos 1 y 2. Estuche para mínimo 24 pruebas. TATC. Con sensibilidad igual o superior al 99% y especificidad igual o superior al 98% para VIH, de acuerdo con el certificado de evaluación diagnóstica del Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos, o en su caso algún otro organismo internacional como la FDA, EMA o la Organización Mundial de la Salud. Descripción complementaria: Por piezas. Clave 080.829.5356	47.90	307	14,705.30
1	VIH y otras ITS	5.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Pruebas Rápidas. Inmunoanálisis para la detección del antígeno p24 de HIV-1 y anticuerpos al HIV-1 y HIV-2. Inmunoanálisis cualitativo in vitro con lectura visual para la detección simultánea del antígeno (Ag) no inmunocomplejo p24 del HIV-1 en forma libre y anticuerpos (Ab) a HIV-1 y HIV-2 en sangre humana. 10 tarjetas de prueba recubiertas de antígeno HIV1/2	79.00	960	75,840.00

1	VIH y otras ITS	5.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	recombinante y péptidos sintéticos, anticuerpos al antígeno p24 y avidina. TATC. Descripción complementaria: Cantidades por piezas. Clave 080.829.5539	37.86	10,364	392,381.04
1	VIH y otras ITS	8.10.1.2	Ramo 12-Apoyo Federal	Pruebas Rápidas. Prueba rápida inmunocromatográfica para la determinación cualitativa de anticuerpos IgM/IgG anti HIV-1 y HIV-2 simultáneamente en suero, sangre, plasma o sangre total humana. Con lanceta retractil con 3 niveles de punción, pipeta de toma y solución de comimiento y sensibilidad igual o superior al 99% y especificidad igual o superior al 98% para VIH, de acuerdo con el certificado de evaluación diagnóstica del Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológica, o en su caso algún otro organismo internacional como la FDA, EMA o la Organización Mundial de la Salud. Pieza. Descripción complementaria: Clave 080.980.0001. Las cantidades son por piezas	1,884.80	6	11,308.80
1	VIH y otras ITS	11.6.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Valganciclovir. Comprimido Cada Comprimido contiene: Clorhidrato de valganciclovir equivalente a 450 mg de valganciclovir. Envase con 60 Comprimidos	24.00	11,632	279,168.00
1	VIH y otras ITS	8.2.1.5	Fondo de Salud para el Bienestar (FONSABI)	Pruebas Rápidas. Prueba rápida inmunocromatográfica para la determinación de anticuerpos de Treponema pallidum en suero o plasma humano. Con sensibilidad no menor al 95% y una especificidad no menor al 98% de acuerdo con el certificado de evaluación diagnóstica del Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos o en su caso algún otro organismo internacional como la FDA, EMA, o la Organización Mundial de la Salud. Requiere prueba confirmatoria. Envase para mínimo 20 pruebas. Descripción complementaria: Cantidades por pieza. Clave 080.829.5463	1,450.00	24	34,800.00
1	VIH y otras ITS	8.2.1.5	Fondo de Salud para el Bienestar (FONSABI)	Darunavir. Tableta Cada Tableta contiene: Darunavir 400 mg Envase con 60 Tabletetas.	399.00	23	9,177.00
1	VIH y otras ITS	8.2.1.5	Fondo de Salud para el Bienestar (FONSABI)	Abacavir-lamivudina. Tableta. Cada tableta contiene: Sulfato de abacavir equivalente a 600 mg de abacavir. Lamivudina 300 mg. Envase con 30 tabletetas.	1,100.00	52	57,200.00
1	VIH y otras ITS	8.2.1.5	Fondo de Salud para el Bienestar (FONSABI)	Lopinavir-ritonavir. Tableta Cada Tableta contiene: Lopinavir 100 mg Ritonavir 25 mg Envase con 60 Tabletetas.	3,000.00	120	360,000.00
1	VIH y otras ITS	8.2.1.5	Fondo de Salud para el Bienestar (FONSABI)	Dolutegravir. Tableta. Cada tableta contiene: Dolutegravir sodico equivalente a 50 mg de dolutegravir. Envase con 30 tabletetas. Descripción complementaria: 6010	4,978.59	2	9,957.18
1	VIH y otras ITS	8.2.1.5	Fondo de Salud para el Bienestar (FONSABI)	Darunavir. Tableta Cada Tableta contiene: Etanolato de darunavir equivalente a 75 mg de darunavir Envase con 480 Tabletetas.	1,720.00	3,662	6,333,040.00
1	VIH y otras ITS	8.2.1.5	Fondo de Salud para el Bienestar (FONSABI)	Biotegravir/Emtricitabina/Tenofovir Alafenamida. Tableta. Biotegravir sodico 52.5 mg equivalente a 50			

					mg de bictegravir. Emtricitabina 200 mg Tenofóvir alafenamida fumarato 28 mg equivalente a 25 mg de tenofóvir alafenamida. Caja con un frasco con 30 tabletas. Descripción complementaria: 6203				
1	VIH y otras ITS	8.2.1.5	Fondo de Salud para el Bienestar (FONSABI)		Ritonavir. Cápsula o Tableta Cada Cápsula o Tableta contiene Ritonavir 100 mg Envase con 30 Tabletás	347.96	171		59,501.16
1	VIH y otras ITS	8.2.1.5	Fondo de Salud para el Bienestar (FONSABI)		Zidovudina. Solución Oral Cada 100 ml contienen: Zidovudina 1 g Envase con 240 ml.	480.00	20		9,200.00
1	VIH y otras ITS	8.2.1.5	Fondo de Salud para el Bienestar (FONSABI)		Dolutegravir / Abacavir / Lamivudina. Tableta. Cada tableta contiene: Dolutegravir sódico equivalente a 50 mg de dolutegravir Sulfato de abacavir equivalente a 600 mg de abacavir Lamivudina 300 mg Envase con 30 tabletas Descripción complementaria: 6108	2,910.00	72		209,520.00
1	VIH y otras ITS	8.2.1.5	Fondo de Salud para el Bienestar (FONSABI)		Lamivudina. Solución Cada 100 ml contienen: Lamivudina 1 g Envase con 240 ml y dosificador. Descripción complementaria: 4271	889.52	24		21,348.48
1	VIH y otras ITS	8.2.1.5	Fondo de Salud para el Bienestar (FONSABI)		Emtricitabina-tenofóvir. Tableta. Cada Tableta contiene. Tenofóvir disoproxil succinato equivalente a 245 mg de tenofóvir disoproxil Emtricitabina 200 mg Envase con 30 Tabletás. Descripción complementaria: 4396	710.00	1,613		1,145,230.00
1	VIH y otras ITS	8.2.1.5	Fondo de Salud para el Bienestar (FONSABI)		Etravirina. tableta cada tableta contiene: Etravirina 200 mg. envase con 60 tabletas. Descripción complementaria: 6074	5,212.10	42		218,908.20
1	VIH y otras ITS	8.2.1.5	Fondo de Salud para el Bienestar (FONSABI)		Abacavir. Solución o Jarabé. Cada 100 ml contienen: Sulfato de abacavir equivalente a 2 g de abacavir. Envase con un frasco de 240 ml y pipeta dosificadora o jeringa dosificadora.	577.08	15		8,656.20
1	VIH y otras ITS	8.2.1.5	Fondo de Salud para el Bienestar (FONSABI)		Nevirapina. Suspensión Cada 100 mililitros contienen: Nevirapina hemihidratada equivalente a 1 g de nevirapina Envase con 240 ml con dosificador.	313.00	11		3,443.00
1	VIH y otras ITS	8.2.1.5	Fondo de Salud para el Bienestar (FONSABI)		Darunavir / Cobicistat Tableta Cada tableta contiene: Etanolato de darunavir equivalente a 800 mg de darunavir Cobicistat en dióxido de silicio equivalente a 150 mg de cobicistat Envase con 30 tabletas. Descripción complementaria: 6098	2,915.00	686		1,999,690.00
1	VIH y otras ITS	8.2.1.5	Fondo de Salud para el Bienestar (FONSABI)		Efavirenz, emtricitabine, tenofóvir disoproxil. Tableta. Cada tableta contiene: Efavirenz 600 mg. Emtricitabina 200 mg. Tenofóvir disoproxil succinato 300.6 mg equivalente a 245 mg. de Tenofóvir disoproxil. Envase con 30 tabletas.	800.00	4,368		3,494,400.00
1	VIH y otras ITS	8.2.1.5	Fondo de Salud para el Bienestar (FONSABI)		Tenofóvir. Tableta. Cada tableta contiene: Tenofóvir disoproxil fumarato 300 mg. Envase con: 30 tabletas.	510.36	13		6,634.68
1	VIH y otras ITS	8.2.1.5	Fondo de Salud para el Bienestar (FONSABI)		Zidovudina. Solución Inyectable. Cada frasco ampulla contiene: Zidovudina 200 mg Envase con 5 frascos ampulla (200 mg/20 mL) Descripción complementaria: 6121	993.41	10		9,934.10

1	VIH y otras ITS	8.2.1.5	Fondo de Salud para el Bienestar (FONSABI)	Danunavir. Tableta Cada Tableta contiene: Etenolato de danunavir equivalente a 600 mg de danunavir Envase con 60 Tabletas. Descripción complementaria: 4289	1,821.00	66	120,186.00	
1	VIH y otras ITS	8.2.1.5	Fondo de Salud para el Bienestar (FONSABI)	Lopinavir-ritonavir. Solución Cada 100 ml contienen: Lopinavir 8.0 g Ritonavir 2.0 g Envase frasco ámbar con 160 ml y dosificador.	1,714.00	15	25,710.00	
1	VIH y otras ITS	8.2.1.5	Fondo de Salud para el Bienestar (FONSABI)	Raltegravir. Comprimido Cada Comprimido contiene: Raltegravir potásico equivalente a 400 mg de raltegravir Envase con 60 Comprimidos.	3,573.97	87	310,935.39	
1	VIH y otras ITS	8.2.1.5	Fondo de Salud para el Bienestar (FONSABI)	Emtricitabina / Tenofovir Alafenamida. Tableta. Cada tableta contiene: Tenofovir alafenamida fumarato 11.2 mg equivalente a 10 mg de tenofovir alafenamida Emtricitabina 200 mg Envase con 30 tabletas. Descripción complementaria: 6162	1,720.00	86	147,920.00	
1	VIH y otras ITS	8.2.1.5	Fondo de Salud para el Bienestar (FONSABI)	Lamivudina/zidovudina. Tableta Cada Tableta contiene: Lamivudina 150 mg Zidovudina 300 mg Envase con 60 Tabletas.	234.00	53	12,402.00	
2	Virus de Hepatitis C	8.6.1.5	Fondo de Salud para el Bienestar (FONSABI)	Sofosbuvir, Velpatasvir. Tableta Cada tableta contiene: Sofosbuvir 400 mg Velpatasvir 100 mg Envase con 28 tabletas.	49,896.00	42	2,095,632.00	
2	Virus de Hepatitis C	8.6.1.5	Fondo de Salud para el Bienestar (FONSABI)	Glecaprevir/Pibrentasvir. Tableta. Cada tableta contiene: Glecaprevir 100 mg Pibrentasvir 40 mg Envase con 4 cajas, cada una con 7 útras con 3 tabletas cada una.	68,250.00	4	273,000.00	
TOTAL								18,182,177.33

Nota: La fuente de información para estimar los medicamentos antirretrovirales con recursos del Fondo de Salud para el Bienestar del Instituto de Salud para el Bienestar, será el Sistema de Administración Logística y Vigilancia de Antirretrovirales (SALVAR), por tanto, es obligatorio el uso del Sistema en las Entidades Federativas y que estas mantengan sus existencias y necesidades de medicamentos actualizadas a los cortes que establece el Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA.

L00 CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
2	Cáncer	2.1.3.3	Ramo 12-Apoyo Federal	Reactivos y Juegos de reactivos para pruebas específicas Reactivos completos para la cuantificación de ácidos nucleicos de los siguientes microorganismos: Virus de Inmunodeficiencia Humana, de la Hepatitis B, Hepatitis C, Virus del Papiloma Humano, Citomegalovirus, Chlamydia trachomatis y Mycobacterium tuberculosis. Equipo para mínimo 10 pruebas. RTC. Descripción complementaria: Reactivos completos para la cuantificación de ácidos nucleicos de Virus de Papiloma Humano por PCR	436.13	6,204	2,705,720.74
TOTAL							2,705,720.74

1	VIH y otras ITS	8.2.1.5	Fondo de Salud para el Bienestar (FONSAB)	Ritonavir. Capsula o Tableta Cada Capsula o Tableta contiene Ritonavir 100 mg. Envase con 30 Tabletas.	347.96	171	58,501.16
1	VIH y otras ITS	8.2.1.5	Fondo de Salud para el Bienestar (FONSAB)	Zidovudina. Solución Oral Cada 100 ml contienen: Zidovudina 1 g. Envase con 240 ml.	480.00	20	9,200.00
1	VIH y otras ITS	8.2.1.5	Fondo de Salud para el Bienestar (FONSAB)	Dolutegravir / Abacavir / Lamivudina. Tableta. Cada tableta contiene: Dolutegravir sódico equivalente a 50 mg de dolutegravir Sulfato de abacavir equivalente a 600 mg de abacavir. Lamivudina 300 mg. Envase con 30 tabletas.	2,910.00	72	209,520.00
1	VIH y otras ITS	8.2.1.5	Fondo de Salud para el Bienestar (FONSAB)	Descripción complementaria: 6108			
1	VIH y otras ITS	8.2.1.5	Fondo de Salud para el Bienestar (FONSAB)	Lamivudina. Solución Cada 100 ml contienen: Lamivudina 1 g. Envase con 240 ml y dosificador.	889.52	24	21,348.48
1	VIH y otras ITS	8.2.1.5	Fondo de Salud para el Bienestar (FONSAB)	Descripción complementaria: 4271			
1	VIH y otras ITS	8.2.1.5	Fondo de Salud para el Bienestar (FONSAB)	Eritrictabina-tenofovir. Tableta. Cada Tableta contiene: Tenofovir disoproxil succinato equivalente a 245 mg de tenofovir disoproxil Eritrictabina 200 mg. Envase con 30 Tabletas.	710.00	1,613	1,145,230.00
1	VIH y otras ITS	8.2.1.5	Fondo de Salud para el Bienestar (FONSAB)	Descripción complementaria: 4396			
1	VIH y otras ITS	8.2.1.5	Fondo de Salud para el Bienestar (FONSAB)	Etravirina. tableta cada tableta contiene: Etravirina 200 mg. envase con 60 tabletas.	5,212.10	42	218,908.20
1	VIH y otras ITS	8.2.1.5	Fondo de Salud para el Bienestar (FONSAB)	Descripción complementaria: 6074			
1	VIH y otras ITS	8.2.1.5	Fondo de Salud para el Bienestar (FONSAB)	Abacavir. Solución o Jaraba. Cada 100 ml contienen: Sulfato de abacavir equivalente a 2 g de abacavir. Envase con un frasco de 240 ml y pipeta dosificadora o jaraba dosificadora.	577.08	15	8,656.20
1	VIH y otras ITS	8.2.1.5	Fondo de Salud para el Bienestar (FONSAB)	Nevirapina. Suspensión Cada 100 mililitros contienen: Nevirapina hemihidratada equivalente a 1 g de nevirapina. Envase con 240 ml con dosificador.	313.00	11	3,443.00
1	VIH y otras ITS	8.2.1.5	Fondo de Salud para el Bienestar (FONSAB)	Darunavir / Cobicistat. Tableta Cada tableta contiene: Etanolo de darunavir equivalente a 800 mg de darunavir Cobicistat en dióxido de silicio equivalente a 150 mg de cobicistat. Envase con 30 tabletas.	2,915.00	686	1,999,690.00
1	VIH y otras ITS	8.2.1.5	Fondo de Salud para el Bienestar (FONSAB)	Descripción complementaria: 6098			
1	VIH y otras ITS	8.2.1.5	Fondo de Salud para el Bienestar (FONSAB)	Efavirenz, emtricitabina, tenofovir disoproxil. Tableta. Cada tableta contiene: Efavirenz 600 mg, Emtricitabina 200 mg, Tenofovir disoproxil succinato 300.5 mg equivalente a 245 mg de Tenofovir disoproxil. Envase con 30 tabletas.	800.00	4,368	3,494,400.00
1	VIH y otras ITS	8.2.1.5	Fondo de Salud para el Bienestar (FONSAB)	Tenofovir. Tableta. Cada tableta contiene: Tenofovir disoproxil fumarato 300 mg. Envase con 30 tabletas.	510.36	13	6,634.68
1	VIH y otras ITS	8.2.1.5	Fondo de Salud para el Bienestar (FONSAB)	Zidovudina. Solución Inyectable. Cada frasco ampulla contiene: Zidovudina 200 mg. Envase con 5 frascos ampulla (200 mg/20 ml).	993.41	10	9,934.10
1	VIH y otras ITS	8.2.1.5	Fondo de Salud para el Bienestar (FONSAB)	Descripción complementaria: 6121			

INDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción, Número de Actividad General y Número de Acción Específica.

	micobacteriosis (Tuberculosis y Lepra)			Descripción complementaria: Clofazimina 100 mg, cápsulas			
3	Programa Nacional de Prevención y Control de las micobacteriosis (Tuberculosis y Lepra)	1.1.4.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Meropenem. Solución Inyectable Cada frasco ampulla con polvo contiene: Meropenem trihidratado equivalente a 1 g de meropenem. Envase con 1 frasco ampulla.	63.00	1	63.00
3	Programa Nacional de Prevención y Control de las micobacteriosis (Tuberculosis y Lepra)	1.1.4.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Antibióticos (substancias y productos farmacéuticos) Descripción complementaria: Linezolid 600 mg, tableta	33.40	10	334.00
3	Programa Nacional de Prevención y Control de las micobacteriosis (Tuberculosis y Lepra)	1.1.4.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Antibióticos (substancias y productos farmacéuticos) Descripción complementaria: Levofloxacino 250 mg, tableta	0.53	10	5.30
3	Programa Nacional de Prevención y Control de las micobacteriosis (Tuberculosis y Lepra)	1.1.4.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Antibióticos (substancias y productos farmacéuticos) Descripción complementaria: Amoxicilina 875 mg+ Acido Clavulánico 125 mg, tabletas	2.35	10	23.50
3	Programa Nacional de Prevención y Control de las micobacteriosis (Tuberculosis y Lepra)	1.1.4.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Impipenem y cilastatina. Solución inyectable Cada frasco ampulla con polvo contiene: Impipenem monohidratado equivalente a 500 mg de impipenem. Cilastatina sódica equivalente a 500 mg de cilastatina. Envase con un frasco ampulla Descripción complementaria: Impipenem 500 mg + Cilastatina 500 mg, vial	73.00	10	730.00
3	Programa Nacional de Prevención y Control de las micobacteriosis (Tuberculosis y Lepra)	1.1.4.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Antibióticos (substancias y productos farmacéuticos) Descripción complementaria: Moxifloxacino 400 mg, tableta	6.55	10	65.50
3	Programa Nacional de Prevención y Control de las micobacteriosis (Tuberculosis y Lepra)	1.1.4.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Antibióticos (substancias y productos farmacéuticos) Descripción complementaria: Pirazinamida 400 mg tableta	0.44	10	4.40
3	Programa Nacional de Prevención y Control de las micobacteriosis (Tuberculosis y Lepra)	1.1.4.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Antibióticos (substancias y productos farmacéuticos) Descripción complementaria: Linezolid 600 mg, tableta	14.84	10	148.40
3	Programa Nacional de Prevención y Control de las micobacteriosis (Tuberculosis y Lepra)	1.1.4.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Antibióticos (substancias y productos farmacéuticos) Descripción complementaria: Bedaquiline 100 mg, tabletas	36.08	10	360.80
3	Programa Nacional de Prevención y Control de las micobacteriosis (Tuberculosis y Lepra)	1.1.4.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Antibióticos (substancias y productos farmacéuticos) Descripción complementaria: Moxifloxacino 400 mg, tableta	6.43	10	64.30
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Bencilpenicilina benzatínica compuesta. Suspensión Inyectable Cada frasco ampulla con polvo contiene: Benzatina bencilpenicilina equivalente a 600 000 UI de bencilpenicilina Bencilpenicilina procaínica equivalente a 300 000 UI de bencilpenicilina Bencilpenicilina	11.11	100	1,111.00

000 CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES

No.	PROGRAMA	INDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
1	Prevención y Control de Enfermedades Zoonóticas y Emergentes	4.2.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Clorhidrato de Xilacina al 2% (Uso veterinario) Descripción complementaria: Frasco con 25 ml	139.00	55	7,645.00
1	Prevención y Control de Enfermedades Zoonóticas y Emergentes	4.2.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Amoxicilina (como trihidrato de amoxicilina) 150 mg, vehículo c.b.p. 1 ml. Frasco de 100 ml (Uso veterinario). Frasco con 100 ml	499.00	14	6,986.00
1	Prevención y Control de Enfermedades Zoonóticas y Emergentes	4.2.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Tiletamine-Zolazepam al 10% (Uso veterinario) Descripción complementaria: Con diluyente 5 ml	520.00	138	71,760.00
2	Control de Enfermedades Transmisibles por Vectores e Intoxicación por Veneno de Artrópodos						
	Dengue	7.3.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Plaguicidas (insecticidas) Descripción complementaria: Larvicida biorracional al 37.4%, caja con 24 tarros de 500 gramos cada uno	19,518.25	12	234,219.03
5	Dengue	7.3.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Plaguicidas (insecticidas) Descripción complementaria: Larvicida biorracional al 2.5%, caja con dos sacos de 10 kilos cada uno	36,700.00	7	2,569,000.00
5	Dengue	7.3.2.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Plaguicidas (insecticidas) Descripción complementaria: Adulticida organofosforado al 40%, bidón de 20 litros	19,674.47	100	1,967,447.00
5	Dengue	7.3.2.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Plaguicidas (insecticidas) Descripción complementaria: Adulticida Piretroide al 1.73% en base oleosa, caja con dos bidones de 10 litros	20,800.77	40	832,030.97
3	Programa Nacional de Prevención y Control de las micobacteriosis (Tuberculosis y Lepra)	1.1.4.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Antibióticos (substancias y productos farmacéuticos) Descripción complementaria: Profenamida 250mg, tableta	2.13	10	21.30
3	Programa Nacional de Prevención y Control de las micobacteriosis (Tuberculosis y Lepra)	1.1.4.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Antibióticos (substancias y productos farmacéuticos) Descripción complementaria: Etambutol HC 400 mg, tableta	0.63	10	6.30
3	Programa Nacional de Prevención y Control de las micobacteriosis (Tuberculosis y Lepra)	1.1.4.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Antibióticos (substancias y productos farmacéuticos) Descripción complementaria: Isoniazida 300mg, tableta	0.40	10	4.00
3	Programa Nacional de Prevención y Control de las micobacteriosis (Tuberculosis y Lepra)	1.1.4.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Antibióticos (substancias y productos farmacéuticos) Descripción complementaria: Cicloserina 250 mg, cápsulas	5.25	10	52.50
3	Programa Nacional de Prevención y Control de las micobacteriosis (Tuberculosis y Lepra)	1.1.4.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Antibióticos (substancias y productos farmacéuticos) Descripción complementaria: Levofloxacino 250 mg, tableta	0.71	10	7.10
3	Programa Nacional de Prevención y Control de las micobacteriosis (Tuberculosis y Lepra)	1.1.4.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Antibióticos (substancias y productos farmacéuticos)	9.89	10	98.90

INDICE Representado por: Número de Estrategia, Número de Línea de Acción, Número de Actividad General y Número de Acción Específica.

4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Glibenclámda. Tableta Cada tableta contiene: Glibenclámda 5 mg. Envase con 50 tabletas. Descripción complementaria: Pieza	4.00	40	150.00
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Amoxicilina / ácido clavulánico. Tableta Cada Tableta contiene amoxicilina trihidratada equivalente a 500 mg de amoxicilina. Clavulanato de potasio equivalente a 125 mg de ácido clavulánico. Envase con 12 Tabletás. Descripción complementaria: Pieza	22.50	50	1,125.00
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Trimetoprima-sulfametoxazol. Comprimido o Tableta Cada Comprimido o Tableta contiene: Trimetoprima 80 mg Sulfametoxazol 400 mg Envase con 20 Comprimidos o Tabletás. Descripción complementaria: Pieza	6.00	50	300.00
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Metoclopramida. Tableta Cada Tableta contiene: Clorhidrato de metoclopramida 10 mg Envase con 20 Tabletás. Descripción complementaria: Pieza	2.70	50	135.00
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Isosorbida. Tableta Cada Tableta contiene: Dinitrato de Isosorbida 10 mg Envase con 20 Tabletás. Descripción complementaria: Pieza	4.40	10	44.00
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Ampicilina. Suspensión Oral Cada 5 ml contienen: Ampicilina trihidratada equivalente a 250 mg de ampicilina. Envase con polvo para 60 ml y dosificador. Descripción complementaria: Pieza	7.15	30	214.50
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Clorfenamina. Tableta. Cada tableta contiene: Maleato de clorfenamina 4.0 mg Envase con 20 Tabletás. Descripción complementaria: Pieza	6.00	20	120.00
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Neomicina, polimixina b y gramitidina. Solución Oftálmica Cada ml contiene: Sulfato de Neomicina equivalente a 1.75 mg de Neomicina. Sulfato de Polimixina B equivalente a 5 000 U de Polimixina B. Gramitidina 25 µg Envase con gotero integrat con 15 ml. Descripción complementaria: Pieza	29.00	100	2,900.00
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Ampicilina. Tableta o Cápsula Cada Tableta o Cápsula contiene: Ampicilina anhídrida o ampicilina trihidratada equivalente a 500 mg de ampicilina. Envase con 20 Tabletás o Cápsulas. Descripción complementaria: Pieza	13.40	30	402.00
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Cloranfenicol. Solución oftálmica. Cada ml contiene: Cloranfenicol levógiro 5 mg Envase con gotero integral con 15 ml. Descripción complementaria: Pieza	25.00	100	2,500.00
TOTAL							
3,398,149.81							

R00 CENTRO NACIONAL PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
1	Vacunación Universal	1.1.1.5	Ramo 12-Apoyo Federal	Vacuna Contra Difteria, Tos Ferina, Tetanos, Hepatitis B, Poliomieltitis Y Haemophilus Influenzae Tipo B.	255.64	45,211	11,557,694.83

ÍNDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción, Número de Actividad General y Número de Acción Específica.

1	Vacunación Universal	2.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	<p>Suspensión Inyectable. Cada frasco ampulla con 0.5 ml contiene: Toxide difterico no menos de 20 UI Toxide tetánico no menos de 40 UI Toxide pertussis 25 µg Hemaglutinina filamentosa 25 µg Poliovirus tipo 1 inactivado (Mahoney) 40 U Poliovirus tipo 2 inactivado (MEF1) 8 U Poliovirus tipo 3 inactivado (Saukett) 32 U Antígeno de superficie del virus de Hepatitis B 10 µg Polisacárido capsular de Haemophilus influenzae tipo b 12 µg Conjugado a la proteína tetánica 22-36 µg Envase con 10 frascos ampulla con 1 dosis de 0.5 ml cada uno.</p> <p>Descripción complementaria: Vacuna Hexavalente, clave 020.000.6135.00 Las cantidades capturadas en plataforma están en dosis, de acuerdo a la ministración realizada en las entidades.</p> <p>Vacuna antiinfluenza. Suspensión Inyectable. Cada dosis de 0.5 ml contiene: Fracciones antigénicas purificadas de virus de influenza inactivados correspondientes a las cepas autorizadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en el periodo pre-invernal e invernal de los años correspondientes del hemisferio norte. Envase con 1 frasco ampulla con 5 ml cada uno (10 dosis).</p> <p>Descripción complementaria: Vacuna contra la Influenza Estacional. Envase con 1 frasco ampulla con 5 ml cada uno (10 dosis) Clave 020.000.3822.01</p>	633.11	17,087	10,817,950.57
TOTAL							22,375,645.40
Gran total							46,936,019.36

NOTA: La descripción del objeto para el que serán utilizados los insumos que se indican en el presente anexo, se encuentran identificados en el Módulo de Reportes-Presupuestación-Ramo 12, (Formato Reporte de ramo 12 por entidad federativa, programa, fuente de financiamiento e insumo, bien o servicio), del Sistema de Información para la Administración del Fondo para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas, del SIAFFASPE, los cuales serán consumidos conforme a las metas e indicadores de cada Programa

Relación de insumos federales enviados en especie por "LOS PROGRAMAS" en materia de Salud Pública financiados con la fuente de financiamiento del ANEXO 4-INSUMOS.

No.	PROGRAMA	INDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		CONCEPTO	CANTIDAD (VOLUMEN)
L00 CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA						
SIN DATOS						
000 CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES						

INDICE: Representado por: Número de Estrategia, Número de Línea de Acción, Número de Actividad General y Número de Acción Específica.

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	CANTIDAD (VOLUMEN)
SIN DATOS					
R00 CENTRO NACIONAL PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA					
No.	PROGRAMA	ÍNDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	CANTIDAD (VOLUMEN)
SIN DATOS					
GRAN TOTAL (PESOS)					0.00

NOTA: Para el programa de Planificación Familiar y Anticoncepción a cargo del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva; los programas de Enfermedades Cardiometaabólicas, Control y Eliminación de la Micobacteriosis, Intoxicación por Artrópodos y Atención de la Zoonosis a cargo del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades; y para el programa de Vacunación, Infancia y Adolescencia, a cargo del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, tendrán como fuente de financiamiento adicional recursos de presupuesto (NSABI), y los recursos adicionales.

Continúa en la siguiente página

APÉNDICE

TERCER CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECIFICO EN MATERIA DE MINISTERIO DE SUBSIDIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE CELEBRAN, EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE "LA SECRETARÍA", Y EL EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS POR CONDUCTO DE "LA ENTIDAD".

La información de la distribución de los recursos presupuestarios del ramo 33, Aportación Estatal, y Otra, así como los del Instituto de Salud para el Bienestar, INSABI, ANEXO 4- INSUMOS y el Fondo de Salud para el Bienestar, FIDEICOMISO INSABI, no forman parte de los recursos federales ministrados por "LA SECRETARÍA" a "LA ENTIDAD" con motivo del presente convenio, se colocan sólo para efectos de la evaluación de la eficiencia y eficacia de "LOS PROGRAMAS".

Resumen de recursos por fuente de financiamiento

(Monto pesos)

N.º	UNIDAD RESPONSABLE / PROGRAMA DE ACCIÓN	SPRS RAMO 12		RAMO 33	APORTACIÓN ESTATAL	OPORTUNIDADES	OTRA	INSABI			SUBTOTAL	
		RECURSOS FINANCIEROS CASCO CAUSES	INSUMOS					RECURSOS FINANCIEROS SUBTOTAL	ANEXO 4 - INSUMOS Y PRESUPUESTOS	INSABI (PRESUPUESTOS E INSUMOS)		FIDEICOMIS O INSABI RECURSOS FINANCIEROS
310 DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD												
1	Políticas de Salud Pública y Promoción de la Salud	5,994,617.14	0.00	444,565.40	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,439,182.54
1	Determinantes Patociales	2,314,867.58	0.00	180,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,495,667.58
2	Mercado Social en Salud	1,181,957.26	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,181,957.26
3	Determinantes Colectivos	2,487,992.30	0.00	263,965.40	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,751,957.70
4	Profesionalización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5	Evaluación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total		5,994,617.14	0.00	444,565.40	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,439,182.54
313 SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD MENTAL												
1	Salud Mental y Afeciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1	Salud Mental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2	Afecciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
315 SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES												
1	Seguridad Vial	0.00	0.00	440,902.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	440,902.00
2	Prevención de Accidentes en Grupos Vulnerables	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total		0.00	0.00	440,902.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	440,902.00
316 DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA												
1	Seguridad Vial	0.00	0.00	440,902.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	440,902.00
2	Prevención de Accidentes en Grupos Vulnerables	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total		0.00	0.00	440,902.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	440,902.00

N.º	UNIDAD RESPONSABLE / PROGRAMA DE ACCIÓN	SPPS RAMO 12		RAMO 33	AFORTAGIO NESTATAL	OPORTUNIDADES	OTRA	SUBTOTAL	INSABI			SUBTOTAL	TOTAL
		RECURSOS FINANCIEROS CASCO CAUSES	INSUMOS						RECURSOS FINANCIEROS S	RECURSOS FINANCIEROS S	RECURSOS FINANCIEROS S		
1	Atención a Emergencias en Salud	1,822,852.00	0.00	913,287.00	0.00	0.00	0.00	913,287.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,736,144.00
1	Emergencias	911,481.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	911,481.00
2	Monitoreo	911,481.00	0.00	913,287.00	0.00	0.00	0.00	913,287.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,824,768.00
2	Vigilancia en Salud Pública por Laboratorio	1,459,619.00	274,326.05	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,733,945.05
	TOTAL	3,282,471.00	274,326.05	913,287.00	0.00	0.00	0.00	913,287.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,480,184.05
K00 CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DEL VIH/SIDA													
1	VH y otros ITS	1,041,153.00	1,205,751.94	753,392.00	0.00	0.00	0.00	753,392.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16,659,513.38
2	Virus de Hepatitis C	557,216.00	0.00	182,490.00	0.00	0.00	0.00	182,490.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,359,532.00
	TOTAL	1,598,369.00	1,205,751.94	935,882.00	0.00	0.00	0.00	935,882.00	0.00	0.00	0.00	0.00	19,019,045.38
L.00 CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA													
1	Salud Sexual y Reproductiva	29,321,054.45	0.00	5,548,801.45	0.00	0.00	0.00	5,548,801.45	0.00	0.00	0.00	0.00	34,869,855.94
1	SSR para Adolescentes	4,923,545.51	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,923,545.51
2	PFY y Anticoncepción	4,418,447.95	0.00	905,777.60	0.00	0.00	0.00	905,777.60	0.00	0.00	0.00	0.00	5,324,224.93
3	Salud Materna	10,920,782.44	0.00	2,805,974.05	0.00	0.00	0.00	2,805,974.05	0.00	0.00	0.00	0.00	13,726,756.50
4	Salud Perinatal	3,133,478.50	0.00	1,213,000.00	0.00	0.00	0.00	1,213,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,346,478.50
5	Aborto Seguro	1,117,572.00	0.00	6,000.00	0.00	0.00	0.00	6,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,123,572.00
6	Violencia de Género	4,807,228.00	0.00	618,050.40	0.00	0.00	0.00	618,050.40	0.00	0.00	0.00	0.00	5,425,278.40
2	Cáncer	2,174,050.84	2,705,720.74	4,879,771.58	0.00	0.00	0.00	4,879,771.58	0.00	0.00	0.00	0.00	9,543,431.58
3	Igualdad de Género	598,103.80	0.00	259,899.95	0.00	0.00	0.00	259,899.95	0.00	0.00	0.00	0.00	858,003.75
	TOTAL	32,124,205.82	2,705,720.74	10,472,487.22	0.00	0.00	0.00	10,472,487.22	0.00	0.00	0.00	0.00	45,302,390.58
O00 CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES													
1	Prevención y Control de Enfermedades Zoonóticas y Emergentes	32,146.00	86,351.00	118,537.00	0.00	0.00	0.00	118,537.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,547,952.30
2	Enfermedades Emergentes	439,590.00	0.00	1,003,000.00	0.00	0.00	0.00	1,003,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,442,590.00
3	Leishmaniasis	345,530.00	0.00	541,750.00	0.00	0.00	0.00	541,750.00	0.00	0.00	0.00	0.00	688,280.00
4	Intoxicación por Agrotóxicos	259,080.00	0.00	1,456,000.00	0.00	0.00	0.00	1,456,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,715,080.00
5	Dengue	843,060.00	3,290,597.01	4,133,657.01	0.00	0.00	0.00	4,133,657.01	0.00	0.00	0.00	0.00	6,507,857.01
6	Vigilancia Post Oncocarcinosis	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Nº	UNIDAD RESPONSABLE/ PROGRAMA DE ACCIÓN	SPPS RAMO 12		RAMO 33	APORTACIÓN MESTATAL	OPORTUNIDADES	OTRA	SUBTOTAL	INSABI				SUBTOTAL	TOTAL
		RECURSOS FINANCIEROS CAUSAS	INSUMOS						RECURSOS FINANCIEROS FASSA - P FASSA - C RECTORIA	RECURSOS FINANCIEROS \$	RECURSOS FINANCIEROS \$	RECURSOS FINANCIEROS \$		
3	Programa Nacional de Prevención y Control de las micobacteriosis (Tuberculosis y Lepra)	0.00	1,989.30	1,005,459.28	0.00	0.00	0.00	1,005,459.28	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,007,448.58
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	239,322.43	19,172.50	79,006.12	0.00	0.00	0.00	79,006.12	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	337,401.10
5	Programa Nacional de Prevención y Control de Infecciones Respiratorias Agudas (Influenza, Sarampión, Rubéola, Parotiditis, COVID-19)	0.00	0.00	411,338.30	0.00	0.00	0.00	411,338.30	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	411,338.30
6	Programa de Acción Específica para la Prevención y Control de Enfermedades Respiratorias Crónicas	54,822.15	0.00	240,328.60	0.00	0.00	0.00	240,328.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	285,150.75
7	PAE Enfermedades Cardiomusculares	779,4273.00	0.00	7,755,975.88	0.00	0.00	0.00	7,755,975.88	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,548,248.68
8	Programa de Acción Específico en Atención al Envejecimiento	478,340.00	0.00	355,652.00	0.00	0.00	0.00	355,652.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	634,992.00
9	Prevención y Control de las Enfermedades Bucles	116,596.00	0.00	8,231,542.50	0.00	0.00	0.00	8,231,542.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,344,138.50
10	Prevención y Control de Enfermedades Diarreicas Agudas	73,074.18	0.00	105,800.00	0.00	0.00	0.00	105,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	178,874.18
TOTAL		19,205,713.87	3,338,148.80	31,391,455.88	0.00	0.00	0.00	31,391,455.88	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	45,256,229.50
ROO CENTRO NACIONAL PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA														
1	Vacunación Universal	1,987,242.60	22,375,645.40	7,037,000.00	0.00	0.00	0.00	7,037,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	31,399,587.90
2	Atención a la Salud de la Adolescencia	0.00	0.00	143,887.00	0.00	0.00	0.00	143,887.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	143,887.00
3	Atención a la Salud en la Infancia	0.00	0.00	4,555,684.90	0.00	0.00	0.00	4,555,684.90	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,555,684.90
4	Diagnóstico y tratamiento oportuno de enfermedades en menores de 18 años	0.00	0.00	13,574.50	0.00	0.00	0.00	13,574.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13,574.50
TOTAL		1,987,242.60	22,375,645.40	11,749,906.40	0.00	0.00	0.00	11,749,906.40	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13,574.50
TOTAL		19,205,713.87	3,338,148.80	31,391,455.88	0.00	0.00	0.00	31,391,455.88	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	45,256,229.50

NOTA: La descripción detallada de los insumos/servicios a adquirir o contratar con los recursos que se indican en el presente Apéndice, se encuentran identificados en los siguientes módulos del Sistema de Información para la Administración del Fondo para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas, SIAFFASPE: Módulo de Reportes-Resupuestación-Ramo 12 (Formato Reporte de ramo 12 por entidad federativa, programa, fuente de financiamiento e insumo, bien o servicio); Módulo de Reportes-Resupuestación-Ramo 33 (Formato Reporte de ramo 33 por entidad federativa, programa, fuente de financiamiento e insumo, bien o servicio) y Módulo de Resupuestación-INSABI y Módulo de Resupuestación-INSABI-Insumos-Captura y Validación.

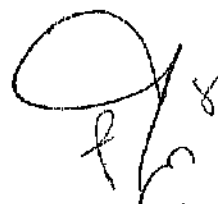
SEGUNDA. - "LAS PARTES" acuerdan que salvo por lo expresamente estipulado en el presente Instrumento jurídico, todas las demás obligaciones del "CONVENIO PRINCIPAL" deberán permanecer sin cambio alguno, por lo que reconocen y ratifican la plena vigencia del "CONVENIO PRINCIPAL".

TERCERA. - "LAS PARTES" convienen en que la ejecución del presente Instrumento no constituye una novación de cualquier obligación establecida en el "CONVENIO PRINCIPAL".

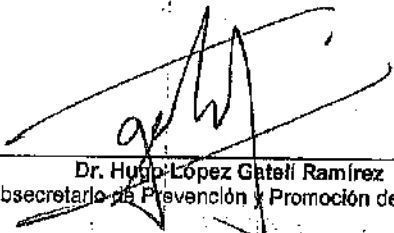
CUARTA. "LAS PARTES" convienen en que, para la interpretación y cumplimiento del presente Convenio, será aplicable el derecho federal vigente y se someten irrevocablemente a la jurisdicción de los tribunales federales competentes en la Ciudad de México, renunciando a cualquier otra jurisdicción que, en razón de su domicilio presente o futuro o por cualquier otra razón, les pudiera corresponder.


QUINTA. El presente **Convenio Modificador** empezará surtir efectos a partir de la fecha de su firma, y se mantendrá en vigor hasta el **31 de diciembre de 2021**.

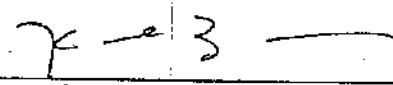
Estando enteradas las partes del contenido y alcance legal del presente Convenio Modificador, lo firman por cuadruplicado a los tres días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno.-----

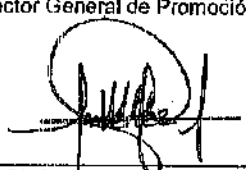



POR "LA SECRETARÍA"


Dr. Hugo López Gatell Ramírez
Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud



Dr. Ricardo Cortés Alcalá
Director General de Promoción de la Salud



Dra. Karla Berdichevsky Feldman
Directora General del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva


Dr. Christian Arturo Zaragoza Jiménez
Director de Información Epidemiológica



Dr. Ruy López Roldán
Director General del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades

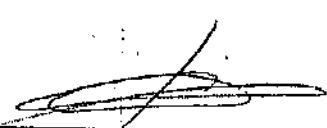
Firma en ausencia del Titular de Dirección General de Epidemiología, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 55 del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud.


Mtra. Diana Iris Tejadilla Orozco
Directora de Desarrollo de Modelos de Atención en Salud Mental


Dra. Aletise De La Torre Rosas
Directora General del Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA

Firma en ausencia del Titular del Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Salud Mental, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 55 del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud.


Dr. Arturo García Cruz
Secretario Técnico del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes

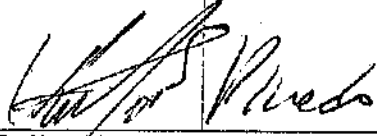

Dr. José Luis Díaz Ortega
Director de Atención a la Salud de la Infancia y la Adolescencia

Firma en ausencia del Titular del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 55 del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud.

HOJA UNO DE FIRMAS DEL TERCER CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECÍFICO EN MATERIA DE MINISTRACIÓN DE SUBSIDIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE CELEBRAN, EL EJECUTIVO FEDERAL POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE SALUD "LA SECRETARÍA", Y EL EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS POR CONDUCTO DE "LA ENTIDAD", EL TRES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.



POR "LA ENTIDAD"



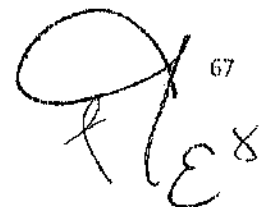
Dr. Uswaldo Pinedo Barrios
Secretario de Salud en funciones de Director General de Servicios de
Salud de Zacatecas



Dr. Ricardo Olivares Sánchez
Secretario de Finanzas



HOJA DOS DE FIRMAS DEL TERCER CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECIFICO EN MATERIA DE MINISTRACIÓN DE SUBSIDIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE CELEBRAN, EL EJECUTIVO FEDERAL POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE SALUD "LA SECRETARÍA", Y EL EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS POR CONDUCTO DE "LA ENTIDAD", EL TRES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.



67